



AJUNTAMENT DE VALENCIA

ÀREA DE PROGRÉS HUMÀ
REGIDORIA DE BENESTAR SOCIAL I INTEGRACIÓ

MEMORIA 2010

SECCIÓN DE MUJERES E IGUALDAD



Pla Municipal per a la
Igualtat d'Oportunitats
entre Dones i Hòmens



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN..... 5

I. ACCIONES MÁS RELEVANTES 6

- Apertura nuevo Centro Municipal de la Mujer-CMIO 6
- Evaluación de la Carta de Servicios del Centro Municipal de la Mujer-CMIO 7
- Programa de actividades Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo 8
- Certamen de Narrativa Breve “Mujeres sujeto u objeto en los medios de comunicación” 11
- Programa educ. de igualdad, conciliación y prevención de la violencia contra las mujeres 14
- VI Carrera de la Mujer 23
- Constitución del Consell Municipal de la Dona 27
- Campaña 25 de noviembre, Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres 29
- Proyectos Integrales de atención a personas que ejercen la prostitución 34
- II Encuentro de Asociaciones de Mujeres de Valencia: “Prevención de la Violencia contra las Mujeres” 40
- Corrección al lenguaje no sexista de la relación de puestos de trabajo municipal 42

II. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN..... 43

- Aprobación de nombres de mujeres a calles de la ciudad 43
- Aprobación Reglamento Municipal para el uso no sexista del lenguaje 43
- Supervisión de documentos para la utilización de un lenguaje no sexista 44
- Curso de formación para plantilla municipal sobre lenguaje no sexista 45
- Curso de autoprotección y autodefensa para mujeres 47
- Taller “Hechos son Amores” 48
- Taller ¿Somos iguales amando? 50
- Curso formación para Policía Local “Técnicas de comunicación para la atención de mujeres maltratadas” 51
- Curso de formación para personal municipal “Técnicas de comunicación para la atención de mujeres maltratadas” 53
- Curso de formación para personal municipal ¿Qué es y cómo aplicar la igualdad de género en nuestro trabajo? 54
- Charlas formación alumnado Integra-TE Valencia 55
- Curso de revisión y mantenimiento del vehículo para mujeres jóvenes 58
- Curso de formación sobre NTIC con Valencia.Ya@ 59
- II Edición Premios Mujer con Plus 60



III. ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN 62

▪ Comisión Técnica interáreas municipales para la igualdad	62
▪ Comisión de seguimiento de proyectos de atención a la prostitución	63
▪ Coordinación con Instituto Obreras de la Cruz	64
▪ Comisión de seguimiento de protocolo de actuación en situaciones violencia contra las mujeres	64
▪ Grupo de trabajo evaluación Teleasistencia móvil	65
▪ III Edición Galardón Concilia-TE	65
▪ Colaboración y coordinación con el Consejo Escolar Municipal	66
▪ Aportaciones al Plan Estratégico del Deporte.	66
▪ Contenidos para Intranet del Servicio de Bienestar Social e Integración	67
▪ Participación en el Consejo de Acción Social	67
▪ Medidas en torno a la publicidad sexista en la ciudad	68
▪ Colaboración con la Campaña: "Muévete por la Igualdad, es de Justicia"	69
▪ Colaboración con la Campaña ¿Qué paso con Sophia? de la ONG Rescate	71
▪ Colaboración Club Integral de Montaña. Expedición mujeres al Ama Dablam	72
▪ Colaboración con S.O.J.	73
▪ Colaboración con la CAM	73
▪ Resultados cuantitativos de acciones de coordinación transversalizadas	74
▪ Relación de concejalías, consellerías, entidades, asociaciones y ONGs	75

IV. ACCIONES DE IMPULSO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN 78

▪ Web municipal "Mujeres e Igualdad"	78
▪ II Edición de premios "Construyendo Municipios Iguales en Oportunidades"	80
▪ Elaboración Guía Paseos Históricos por la ciudad bajo la perspectiva de género	81
▪ Informes y propuestas para incorporación perspectiva de género en la Admon. Local	82
▪ Acciones generales de difusión y promoción	83

V. DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS 84

▪ Recursos Humanos	84
▪ Relación de programas y su financiación	85

VI. FORMACIÓN INTERNA 87

INTRODUCCIÓN

En enero del año 2010 se cambia la denominación de la Sección dentro del organigrama de la Concejalía de Bienestar Social e Integración. A partir de este momento se llamará Sección de Mujeres e Igualdad. Esta denominación responde a la propuesta que desde la misma se hizo al Pleno Municipal en la que se propuso la modificación de las denominaciones de varias secciones de esta concejalía para adaptarlas a un uso no sexista del lenguaje.

Durante este año se continúan realizando actuaciones que ya tienen una estabilidad dentro de la planificación municipal y que suponen acciones positivas de sensibilización sobre los principios de igualdad como son, la Campaña del Día Internacional de la Mujer y de la Violencia contra las Mujeres.

Desde la Sección se continúa asumiendo el liderazgo en la puesta en marcha de las acciones, con el apoyo y cada vez en mayor medida, la participación de las personas que componen la Comisión Interáreas Municipales por la Igualdad, con la finalidad de sensibilizar a la sociedad en la necesidad de una mayor participación de las mujeres en el ámbito político y público y con ello avanzar en equilibrar la representación de mujeres y hombres en los órganos de decisión en nuestras instituciones y organizaciones.

Un hecho importante a principios del año ha sido la apertura del nuevo Centro Municipal de la Mujer-CMI♀ a un local más adecuado que el anterior, donde se cuenta con los despachos necesarios para la atención a las mujeres por distintas profesionales, además de una sala amplia de reuniones y un aula de formación. Situado en el centro de la ciudad y con muy buenas comunicaciones ofrece un mayor servicio a las mujeres y pretende ser un referente en la ciudad para las actividades de asociaciones de mujeres.

Esta memoria recoge, como en los dos años anteriores, las **actuaciones realizadas por esta sección** en coordinación y colaboración con otras concejalías, consellerías, asociaciones y entidades en general y los indicadores de resultados, que posteriormente servirán para la evaluación de las acciones y objetivos planteados en el II Plan MIO.

Así mismo, se expone el capital humano y recursos económicos con los que se ha contado para llevar a cabo las distintas actuaciones, las acciones de difusión y promoción, jornadas, conferencias y actos diversos.

El diseño de memoria sigue siendo el mismo que en los dos últimos años pues ha resultado más sintético, dinámico y de un mayor interés para su lectura, con enlaces a la web para quienes deseen una mayor información de algún tema en concreto.

I. ACCIONES MÁS RELEVANTES

APERTURA DEL NUEVO CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER-CMIO

El 26 de febrero se inicia el traslado del antiguo CMIO al nuevo CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER-CMIO. Tras casi un año de obras, se dispone a partir del 1 de marzo de un Centro con una superficie de **275 m2** y cuyo coste ha sido de **480.198 €**, con una subvención del Fondo Estatal de Inversión Local.

Con estas nuevas instalaciones en la **C/ Gobernador Viejo nº 14**, se ofrecerán los servicios que anteriormente y desde su inauguración en el 2005 ofrecía el CMIO y otros nuevos, por la mayor disponibilidad de despachos, salas y espacios, como sala de formación, sala de usos múltiples, conexión

gratuita a Internet (Valencia Ya) y posibilidad de ampliación del equipo profesional.

Tareas de este año 2010 han sido la información (folletos, correos electrónicos, web municipal, portal web mujereseigualdad) del nuevo centro y el ofrecimiento de sus servicios e instalaciones a entidades y asociaciones de mujeres de la ciudad. En la memoria del Centro Municipal de la Mujer figura información al respecto.

Se realizaron **6.000 folletos** informativos para la difusión del nuevo local del centro.

CENTRE MUNICIPAL DE LA DONA
cmio



EVALUACIÓN DE LA CARTA DE SERVICIOS DEL CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER

Durante 2010 la Sección de Mujeres e Igualdad estuvo trabajando en el diseño de la herramienta informática para la recogida de los indicadores cuantitativos contenida en la **Carta de Servicios del Centro Municipal de la Mujer**. Se elaboró una aplicación Excel con los indicadores cuantitativos, así como una modificación de dos aplicaciones ya existentes para contemplar todos los datos necesarios y una ficha de registro de atenciones del Centro.

Por otro lado, se estableció una colaboración con la Sección de Planificación y

Estudios para el diseño del cuestionario de indicadores cualitativos de la Carta de Servicios. Se aportaron sugerencias, testado y finalmente pasado a la población diana durante una semana en el mes de noviembre.

El Centro Municipal de la Mujer realizó el pase del cuestionario definitivo en diciembre, durante una semana, a todas las mujeres que accedieron a colaborar, obteniendo 24 cuestionarios.

Los resultados más significativos son:

- El 66,7% de las mujeres encuestadas no conocía el servicio antes de acudir a él.
- El 87,5% de las mujeres conoció el recurso por información de otro recurso municipal.
- El 95,8% no ha tenido dificultades para llegar al centro.
- El 95,8% no ha tenido otros tipos de problemas.
- El 66,7% considera que los horarios del centro son muy amplios y flexibles y el 33,3% con bastante flexibilidad.
- El 100% de las encuestadas responde afirmativamente a la recepción de la información necesaria.
- El 70,8% considera que las profesionales les han proporcionado la información muy rápidamente, el 29,2% con bastante rapidez.

- El 100% de las mujeres ha entendido la información con claridad.
- El 87,5% contesta que el personal del centro le ha atendido muy correctamente.
- El 75% de las mujeres contesta que las profesionales le han transmitido confianza y seguridad.
- El 100% de las contestaciones ha manifestado que la atención, en general ha sido muy buena.
- El 25 % de las mujeres contesta que los trámites y gestiones realizadas le han resultado muy sencillas. La mayoría no ha contestado a este indicador.
- El 45,8% ha solucionado o está en vías de solución el asunto tratado.
- El 41,7% manifiesta que ha recibido la información sobre la protección de sus datos personales.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO 2010 “MUJERES SUJETO U OBJETO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”

El programa de actividades del 8 de marzo de 2010 para el Día Internacional de la Mujer se desarrolló alrededor del tema: “MUJERES, SUJETO U OBJETO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”.



La presencia de las mujeres en los medios de comunicación sigue siendo minoritaria y su imagen se asocia a estereotipos y roles tradicionales a pesar del esfuerzo de muchas mujeres por cambiarla.

La publicidad sigue siendo la ventana donde más imágenes estereotipadas de mujeres se presentan y en demasiadas ocasiones como mero objeto sexual.

Es por todo ello, por lo que este año se planteó la campaña del 8 de marzo alrededor de este tema, para sensibilizar a la población en general y en especial a quienes tienen puestos de responsabilidad en distintos medios en la necesidad de crear otra forma de comunicarnos y otra forma de hacer publicidad.

OBJETIVOS GENERALES:

- Promover la igualdad de oportunidades de las mujeres.
- Analizar la presencia de las mujeres en los diferentes medios de comunicación y los roles e imágenes asignadas a ellas en dichos medios (informativos, programas de entretenimiento, publicidad, lenguaje, visibilización, etc.) a través de:
 - La publicidad sexista
 - El lenguaje sexista
 - El papel secundario de las mujeres
 - La escasa visibilización de las mujeres en los medios de comunicación
 - La imagen de las mujeres en los medios de comunicación
 - La profesionalidad de las mujeres en los medios de comunicación

INDICADORES DE RESULTADOS:

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, 8 DE MARZO 2010
“MUJERES: SUJETO U OBJETO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”
CAMPAÑA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
Nº DE ACCIONES:

- Mesa redonda en la Televisión Municipal especial Día de la Mujer.
- Jornadas 9 y 10 de Marzo:
 - Mesa redonda: Mujeres en los medios
 - Conferencia
 - Coloquio “La incursión de las mujeres en la prensa deportiva”
 - Cineforum: película “Íntimo y personal”
- Mascletá.
- XII Exposición de 8 Mujeres Artistas “Miradas de Mujer”
- Exposiciones de pintura y fotografía de Bibliotecas Municipales
- Talleres para personal adultas “La publicidad sexista y el cuerpo de las mujeres”
- Taller para Jóvenes “Veo y veo, ¿nos vemos?”
- Talleres en los Centros Municipales de Juventud
- Taller de Juventud “El lado femenino de la historia”
- Talleres Introducción a Internet y correo electrónico
- Talleres de Igualdad “Valencia rompe moldes”
- Talleres de comunicación y autoestima a través de la musicoterapia
- Convocatoria IX Certamen de Narrativa Breve “Mujeres, sujeto u objeto en los medios de comunicación”

16**Nº DE SOPORTES PUBLICITARIOS Y TIPOLOGÍA:**

- Portal Bienestar Social
- Portal Mujeres e Igualdad
- Web Xarxa Feminista
- Correo electrónico plantilla municipal, instituciones, organizaciones y asociaciones de la ciudad
- Correo postal instituciones, organizaciones y asociaciones de la ciudad

5**Nº DE FOLLETOS**

- Editados: 5.000
- Distribuidos: 4.900

5.000**Nº DE MATERIALES REALIZADOS, POR TIPOLOGÍA :**

- Folletos: 1
- Carteles: 2
- Saludas: 1

3**Nº ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES :**

- Mascletá
- XII Exposición 8 Mujeres Artistas “Miradas de mujer”
- Exposiciones de Pintura y Fotografía
- Centros de interés informativo sobre mujer en bibliotecas municipales
- Centros de interés informativo en Centros Municipal de Juventud

5

MEMORIA 2010

Nº DE PERSONAS ASISTENTES POR SEXO:	MUJERES	HOMBRES	TOTALES
▪ Jornadas 9 y 10 de marzo:	89	31	120
▪ 6 talleres "La publicidad sexista..."			150
▪ 11 talleres "Veo y veo,..."			267
▪ 2 talleres introducción a Internet...	20		20
▪ Talleres igualdad "Valencia rompe..."			480
▪ Talleres musicoterapia: 12 asociaciones, 2 talleres por asociación total 24 talleres. Mujeres participantes:			523
Nº ACCIONES FORMATIVAS (CURSOS, CHARLAS, TALLERES, CONFERENCIAS, JORNADAS):			
▪ Actividades para jóvenes, talleres: 3 ▪ Certámenes y concursos: 1 – IX Certamen Narrativa Breve "Mujeres, sujeto u objeto en los medios de comunicación"			12
Nº DE ACCIONES POR TIPOLOGÍA REALIZADAS:			
▪ Puntuales: 8 ▪ Periódicas: 8			16
Nº COSTE DE LAS ACTIVIDADES :			
▪ Las organizadas por Sección Mujeres e Igualdad (folletos, difusión, carteles)			11.000 €
Nº CONCEJALÍAS COLABORADORAS			
▪ Concejalía de Sanidad ▪ Concejalía de Cultura ▪ Concejalía de Educación y Universidad Popular ▪ Concejalía de Fiestas y Cultura Popular ▪ Concejalía de Juventud ▪ Concejalía de Empleo y P. Proyectos Emprendedores ▪ Concejalía de Innovación y Sociedad de la Información			7
Nº INFORMES ELABORADOS:			
▪ Técnicos: 1			1
Nº REUNIONES COMISIÓN INTERÁREAS			1

CERTAMEN DE NARRATIVA BREVE

“MUJERES SUJETO U OBJETO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN”

El IX CERTAMEN DE NARRATIVA BREVE 2010 “MUJERES, SUJETO U OBJETO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN” se convocó durante las actividades del Día Internacional de la Mujer. Se presentaron **103 trabajos** presentados desde todos los puntos del país y varios desde el extranjero.



Al igual que en años anteriores se dieron tres premios: Un primer premio de 1.500 €, un segundo premio de 750 € y un tercer premio de 500 €.

Se publicaron los mejores trabajos presentados y por medio del correo postal se remitieron ejemplares de esta publicación a todas las asociaciones de mujeres y asociaciones en general, así como a participantes y familiares.

El ACTO DE ENTREGA DE LOS PREMIOS se realizó en el Hemiciclo del Ayuntamiento el día 23 de septiembre de 2010 y en el mismo participaron las personas componentes del jurado de los premios:

PRESIDENTA: **Marta Torrado** – Concejala de Bienestar Social e Integración

SECRETARIO: **Hilario Llavador** – Secretario del Ayuntamiento de Valencia, asistido técnicamente por Carmina Busó, Jefa de la Sección Mujeres e Igualdad.

VOCALES:

- **Paqui Méndez.** Periodista, coordinadora del concurso Cortos por la Igualdad de la Caja Mediterráneo (CAM).
- **Enrique Mellado,** Jefe de Sección de la Oficina de Información Municipal y de la web del Ayuntamiento de Valencia.
- **Rosa M^a Rodríguez Magda.** Catedrática, doctora en Filosofía, escritora, consellera del Consell Valencià de Cultura.
- **José Ramón García Bertolín.** Periodista, Jefe de Servicio del Gabinete de Comunicaciones del Ayuntamiento de Valencia.



RELATOS PREMIADOS

PREMIO	TÍTULO	PSEUDÓNIMO	AUTOR/A
1º	La equivocación en directo	Capsygrani	SERRA VALLESPÍR, JAVIER
2º	Mi verdadero nombre	Eliana Siete	DE AGUILAR MARTÍNEZ, RAMÓN
3º	Lourdes (o no)	Alín	ZANON ALCAIDE, VIRGINIA GÓMEZ SANTA OLALLA, HÉCTOR

RELACIÓN DE LOS 12 MEJORES RELATOS

AUTOR/A	TÍTULO DEL RELATO	PSEUDONIMO
BLANCO PARRA, DANIEL	"Tú y las demás"	Fátima Montes
CALVACHE ALCANTARILLA, IRENE	Ojos apagados	Doskiwis
CAZORLA DURBÁN, MARÍA	Mujeres que planean	Llumeta
DÍAZ GÓMEZ, ROCÍO	Calidad de vida es otra cosa	Tusitala
GISBERT GRIFO, SUSANA	Una banda per a Anna	Flama
MARCOS MARTÍNEZ, EVA M ^a	"Amb tinta de dona..."	Madame Moreau
MIRET PUIG, PAU	En portada	Bonaventura Bertrán
MOLINER ORTIZ, JORGE	La pregunta	Mishkin
RUBIO GARRIDO, ROCÍO	La luna de Sudán	Mediterránea
SANCHIS SALA, IRENE	El pan nuestro de cada día	Amalia Cansino
SANMIGUEL GIL, MARÍA DE LOS ÁNGELES	De Medio a Medio...	Miss Gil
TUBÍA LANDERAS, ERNESTO	Sol	Jazz

INDICADORES RESULTADOS 2010			
Nº DE ACTIVIDADES REALIZADAS	Nº CAMPAÑAS	Nº ACCIONES PUBLICITARIAS	
▪ Convocatoria Certamen Narrativa Breve “Mujeres, sujeto u objeto en los medios de comunicación”	1	1	
▪ Acto de entrega de premios. Publicación relatos	1	1	
TOTAL	2	2	
Nº DE SOPORTES PUBLICITARIOS UTILIZADOS Y TIPOLOGÍA (WEB MUNICIPAL, CANAL BUSSI “TELEVISIONES EN LOS AUTOBUSES”, CORREO POSTAL, CORREO ELECTRÓNICO)	EDITADOS	DISTRIBUIDOS	
▪ Correo postal	1	316 Valencia 37 pueblos de Valencia 109 otras provincias	
▪ Portal mujeres e igualdad/bienestar social	2	2	
▪ Correo electrónico	3	300	
Nº DE FOLLETOS EDITADOS Y DISTRIBUIDOS	EDITADOS	DISTRIBUIDOS	
▪ Certamen Narrativa Breve: Publicación relatos	1.000	1.000	
▪ Entrega de premios.	500	400	
TOTAL	1.500	1.400	
Nº CONTENIDOS WEB REALIADOS Y EDITADOS	REALIZADOS	EDITADOS	
▪ Certamen Narrativa Breve.	1	1	
▪ Entrega de premios.	1	1	
TOTAL	2	2	
Nº DE PUBLICACIONES O MATERIALES REALIZADAS POR TIPO	Nº DE PUBLICACIONES	Nº DISTRIBUIDOS	
▪ Publicación premiados	1	950	
Nº DE ACTIVIDADES ARTÍSTICO-CULTURALES (TEATROS, CINEFORUM, EXPOSICIONES, ETC.)	CANTIDAD PREMIOS		
▪ Denominación 1	2.750€		
▪ Entrega de premios 3			
Nº DE PERSONAS ASISTENTES POR SEXO A CADA ACTIVIDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
▪ Certamen Narrativa Breve (participantes)	77	27	104
▪ Acto de entrega de premios.	50	20	70
TOTAL	127	47	174
Nº CONCEJALÍAS/SERVICIOS EN COORDINACIÓN, COLABORACIÓN O CON ACUERDOS DE ACCIONES CON EL PLAN MIO	2010		
▪ Nº de Concejalías	4		
▪ Nº de Servicios	5		
TOTAL	9		
Nº DE SOLICITUDES/INSTANCIAS POR AÑO Y CONVOCATORIA	2010		
▪ Participantes en el certamen	104		
▪ Premiadas	3		
▪ Seleccionadas	12		
▪ Cantidad de los tres premios: 1.500 €. 750 € v 500 €			

PROGRAMA EDUCATIVO DE IGUALDAD, CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El objetivo general de éste programa es la prevención de la violencia contra las mujeres desde las edades más tempranas, introduciendo en los contenidos educativos y dentro del ámbito escolar los conceptos de igualdad de género y la defensa de los derechos humanos de todas las personas, mujeres y hombres, independientemente de su edad, origen, raza, orientación sexual, etc.

El programa como en años anteriores, se desarrolló en los centros escolares por medio de distintos talleres:

- A. TALLERES PARA EDUCAR EN IGUALDAD.
- B. TALLERES DE CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR.
- C. TALLERES DE LENGUAJE NO SEXISTA.
- D. TALLERES DE SEXO-GÉNERO NO SON SINÓNIMOS.



METODOLOGÍA:

Los talleres, igual que en años anteriores, fueron elaborados, organizados y coordinados entre los equipos técnicos de la **Sección de Proyectos Educativos de la Concejalía de Educación y Universidad Popular** y los de la **Sección de Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social e Integración**.

Para la realización de estos talleres, la **Concejalía de Empleo y Proyectos Emprendedores** ha contratado a profesionales (3 Educadoras Sociales y 1 Pedagoga), dentro de su programa de promoción del empleo de mujeres.

Dicha coordinación forma parte de la **estrategia de transversalidad** de las acciones que se vienen desarrollando dentro del Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Valencia (Plan MIO).

Los distintos Centros Escolares de la ciudad tanto de primaria como de secundaria, aportaron algunos materiales necesarios (ordenador y proyector, para

visionar las diapositivas de power point), infraestructura y materiales para talleres concretos).

Los talleres se llevaron a cabo durante el curso escolar y dentro del horario lectivo, con la participación del profesorado y en sesiones de 2 horas aproximadamente cada una.

La solicitud de los talleres se realizó mediante el Formulario de solicitud que establece la Sección de Proyectos Educativos para todo los talleres de su oferta educativa dentro del apartado de Educación en Valores. Se han recibido 46 solicitudes atendiendo el 100% de la demanda.

Este programa está subvencionado por la Conselleria de Bienestar Social, Dirección General de la Mujer y por la Igualdad a través de la convocatoria anual de la Orden de Ayudas a las campañas de sensibilización ciudadana en material de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

CURSO 2009/2010 - DATOS PARTICIPACIÓN					
PROGRAMA EDUCATIVO DE IGUALDAD, CONCILIACIÓN Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES					
	TALLER DE IGUALDAD	TALLER DE CORRESPONSABILIDAD	TALLER DE LENGUAJE NO SEXISTA	TALLER DE SEXO Y GÉNERO NO SON SINÓNIMOS	TOTALES
Alumnado participante	1248	357	316	104	2025
Solicitudes recibidas	21	14	7	4	46
Centros educativos	19	12	7	3	41
Profesorado	72	31	20	6	129
Talleres-aula	62	21	16	5	104

COSTE DE LA ACTIVIDAD:

- Subvención de la CAM: **15.374 €**
- Subvención Conselleria de Bienestar Social: **1.900 €**
- Aportación Concejalía de Bienestar Social e Integración: **9.162,16 €**
- **Coste total: 26.436,16 €**



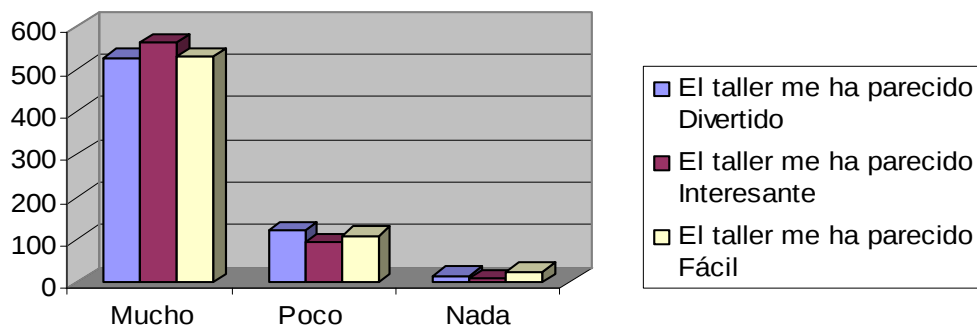
CENTROS EDUCATIVOS QUE HAN PARTICIPADO:

TALLERES IGUALDAD EDUCACIÓN INFANTIL		
COLEGIO	CURSO	TOTAL
C.P. CAVITE ISLA DEL HIERRO	3º E.I. A	25
	3º E.I. B	22
	Subtotal	47
C.P. ARTISTA FALLERO	3º E.I. V	16
	3º E.I.	25
	Subtotal	41
C. CENTRO DE ESTUDIOS EUROPA	3º E.I.	17
	Subtotal	17
C.P. PROFESOR BARTOLOMÉ Cossío	3º E.I.	11
	Subtotal	11
C.P. JOSÉ SOTO MICÓ	3º E.I. A	22
	3º E.I. B	22
	3º E.I. V	20
	Subtotal	64
C. SAGRADA FAMILIA	3º E.I.	22
	3º E.I.	18
	Subtotal	40
C.P. PADRE MANJÓN	3º E.I.	22
	Subtotal	22
C.P. DR. OLÓRIZ	3º E.I.	18
	Subtotal	18
C. Martí Sorolla	3º E.I.A	25
	3º E.I.B	23
	Subtotal	48
C.P. Benimamet	3º E.I. A	19
	3º E.I. B	21
	Subtotal	40
TOTAL ALUMNADO	348	

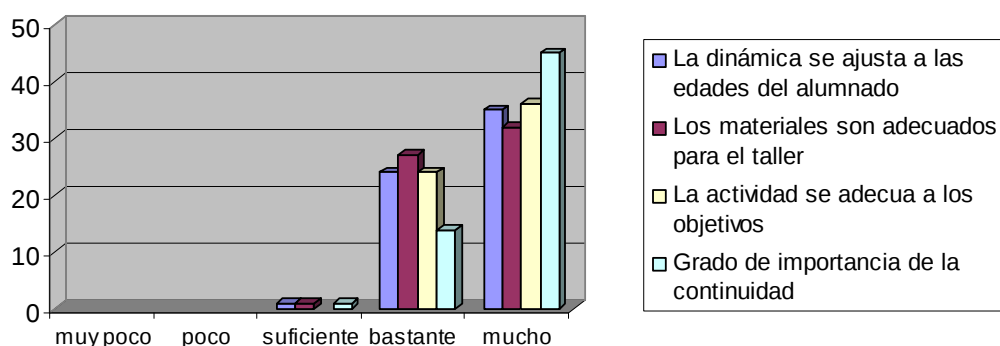
TALLER EDUCAR EN IGUALDAD PRIMARIA

COLEGIO	CURSO	Alumnado Participante	COLEGIO	CURSO	Alumnado Participante
C.P. AYORA	1º E.P. A	23	C.P. L'AMISTAT	3º E.P.	20
	1º E.P. B	22		4º E.P.	16
	2º E.P. A	24		5º E.P.	21
	2º E.P. B	24		6º E.P.	20
	Subtotal	93		Subtotal	77
C.P. PADRE CATALÁ	5º E.P. A	17	C.P. LA FONTETA	3º E.P.	14
	5º E.P. B	20		Subtotal	14
	5º E.P. C	19	C.P. RAFAEL MATEU CÁMARA	1º E.P.	23
	6º E.P. A	19		2º E.P.	24
	6º E.P. B	20		3º E.P.	21
	6º E.P. C	15		4º E.P.	23
	Subtotal	110		Subtotal	91
C.P. SAN ROQUE	5º E.P. A	26	C.M. BENIMACLET	5º E.P. A	21
	6º E.P. A	21		5º E.P. B	19
	Subtotal	47		6º E.P. A	23
C.P. ARQ. ING. S. CALATRAVA	3º E.P. A	13		6º E.P. B	22
	Subtotal	13		Subtotal	85
C. MARTÍ SOROLLA	1º E.P. A	24	C.P. BENIMAMET	5º E.P. A	15
	1º E.P. B	22		5º E.P. B	13
	2º E.P. A	22		6º E.P. A	10
	2º E.P. B	26		6º E.P. B	12
	3º E.P. A	24		Subtotal	50
	3º E.P. B	24	C. MERCERATOR	3º E.P.	16
	4º E.P. A	23		4º E.P.	18
	4º E.P. B	24		Subtotal	34
	5º E.P. A	24	TOTAL ALUMNADO		900
	5º E.P. B	24			
	6º E.P. A	26			
	6º E.P. B	23			
	Subtotal	286			

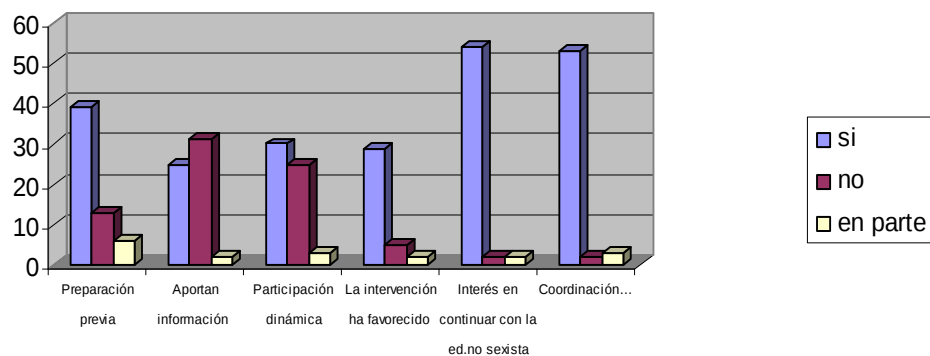
Valoración Alumnado 2º y 3º Primaria Talleres Igualdad



Valoración Profesorado Talleres de Igualdad

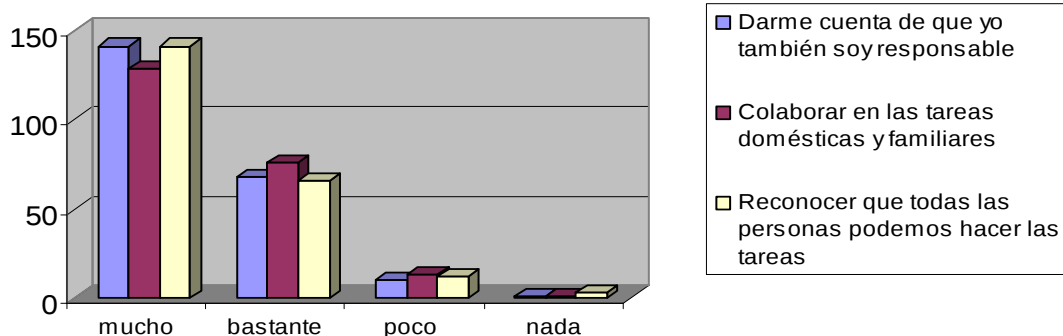


Valoración del equipo educativo en relación al profesorado

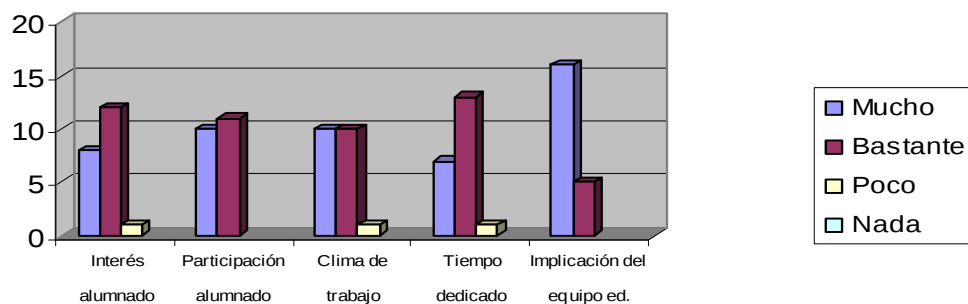


TALLERES CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR		
COLEGIO	CURSO	TOTAL
C.P. NTRA. SRA. DEL CARMEN	1º y 2º E.P.	25
	5º y 6º E.P.	14
	Subtotal	39
C.P. ARQ. ING. S. CALATRAVA	3º E.P.	11
	Subtotal	11
C. SAGRADO CORAZÓN CARMELITAS	5º E.P. A	20
	5º E.P. B	20
	Subtotal	40
C. TRAFALGAR	PCPI Adm.	13
	PCPI	10
	Subtotal	23
C.P. L'AMISTAT	5º E.P.	21
	6º E.P.	18
	Subtotal	39
I.E.S. JORDI DE SANT JORDI	1º E.S.O. C	7
	Subtotal	7
P.C.P.I. ALFARERO CERAMISTA	Programa	5
	Subtotal	5
C.P. RAFAEL MATEU CÁMARA	1º E.P.	21
	2º E.P.	25
	5º E.P.	21
	Subtotal	67
C.P. COMUNITAT VALENCIANA	3º E.P.	24
	4º E.P.	22
	Subtotal	46
C.P. BENIMAMET	5º E.P. A	14
	5º E.P. B	13
	6º E.P. A	13
	Subtotal	40
I.E.S. JOANOT MARTORELL	1º E.S.O.	23
	Subtotal	23
I.E.S. MISERICORDIA 26	1º E.S.O. A	16
	Subtotal	16
TOTAL		357

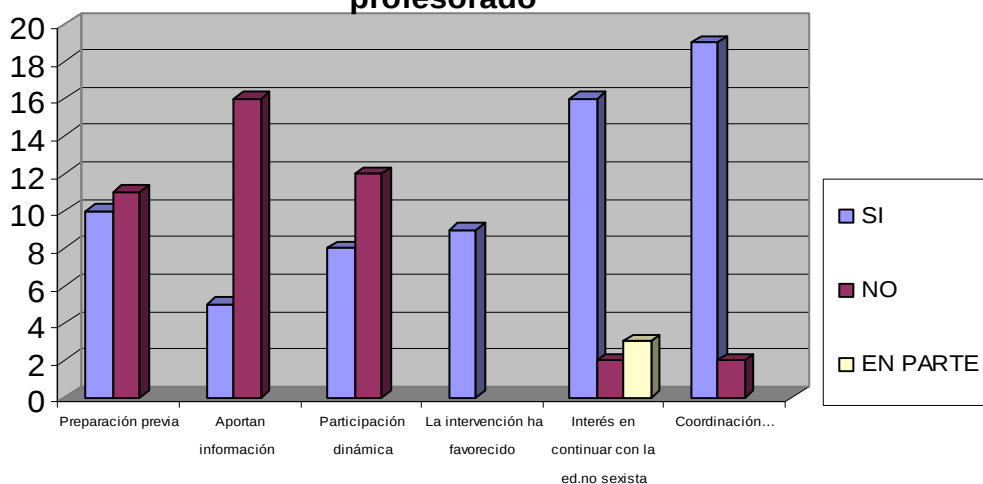
Valoración alumnado Talleres Corresponsabilidad Familiar



Valoración del Profesorado Talleres de Corresponsabilidad Familiar

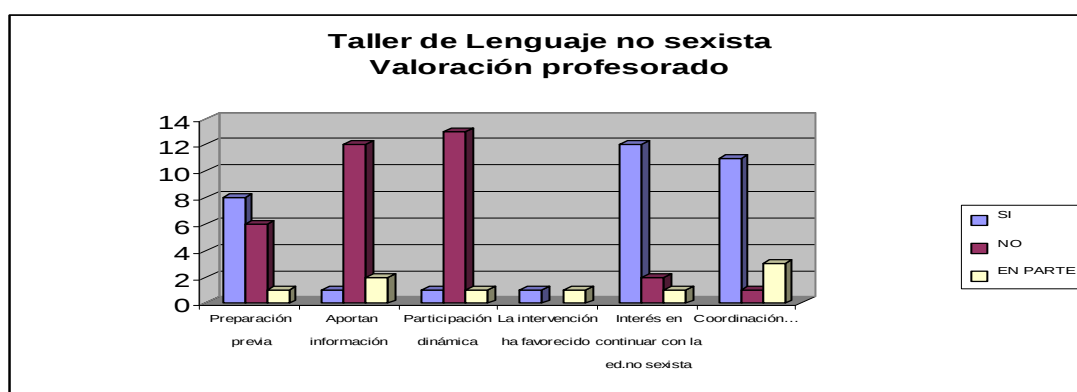
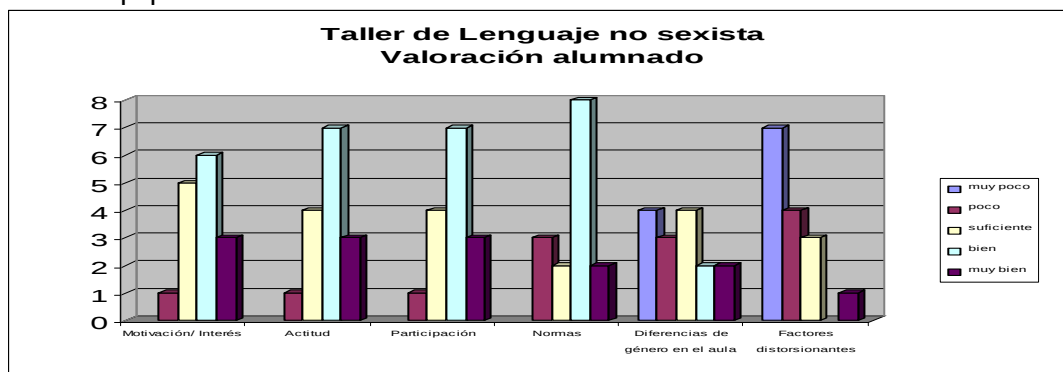


Valoración del equipo educativo en relación al profesorado



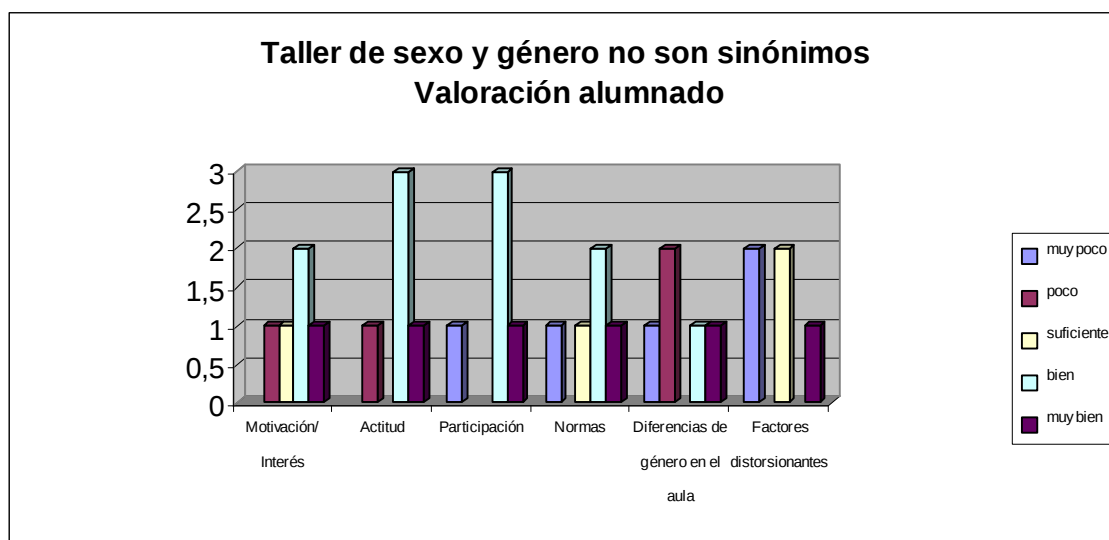
TALLER DE LENGUAJE NO SEXISTA		
COLEGIO	CURSO	TOTAL
C. P L'AMISTAT	5º E.P	25
	Subtotal	25
C.M. BENIMACLET	5º E.P. A	25
	5º E.P. B	25
	6º E.P A	25
	6º E.P B	25
	Subtotal	100
C. MARTÍ SOROLLA	5º E.P A	25
	5º E.P B	25
	Subtotal	50
C. CAFERMA	1º E.S.O.	15
	2º E.S.O.	26
	3º E.S.O	17
	4º E.S.O.	8
	Subtotal	66
C.P. LA FONTETA	5º E.P.	23
	6º E.P.	22
	Subtotal	45
ESCUELA PROFESIONAL XAVIER	2º E.S.O. B	22
	2º E.S.O. C	22
	Subtotal	44
	CICLOS	30
	Subtotal	30
TOTAL		316

Valoración del equipo educativo:



TALLER SEXO Y GÉNERO NO SON SINÓNIMOS		
COLEGIO	CURSO	TOTAL
C.P. L' AMISTAT	6º E.P.	16
	SUBTOTAL	16
C. TRAFALGAR	PRG.	19
	SUBTOTAL	19
I.E.S. SANT VICENT FERRER	2º E.S.O. A	27
	2º E.S.O. B	20
	2º E.S.O. C	22
	SUBTOTAL	69
TOTAL		104

Valoración del equipo educativo:



VI CARRERA DE LA MUJER



Por sexto año consecutivo se celebró en Valencia el circuito nacional de la Carrera de la Mujer organizado por Sport Life y Runner's World, con la colaboración de numerosas entidades y empresas patrocinadoras. El Ayuntamiento de Valencia apostó por esta iniciativa desde sus inicios, en el año 2005.

Después de la experiencia tan positiva de años anteriores, con una participación de:

- 1700 mujeres en 2005
- 1500 mujeres en 2006
- 1714 mujeres en 2007
- 3000 mujeres en 2008
- 5000 mujeres en 2009

Consideramos que esta carrera está consolidada en su capacidad de convocatoria.

La ciudad de Valencia tuvo una masiva participación en esta última edición, alcanzando el límite de participantes antes de la finalización del plazo de inscripción con **6.500 mujeres**.

Desde la Sección de Mujeres e Igualdad y concretamente dentro de las medidas que lleva a cabo el Plan para la

Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, es un **objetivo potenciar la práctica deportiva de las mujeres** como hábito saludable ya que favorece el bienestar físico y psicológico de las personas. Por otra parte, se plantea como objetivo el potenciar el número de mujeres que realizan deporte o actividades deportivas con escasa presencia femenina siendo sus méritos apenas reconocidos

Otro objetivo de la Carrera de la Mujer es conseguir una **mayor sensibilización en la prevención del cáncer de mama** y el máximo compromiso con la Asociación Española Contra el Cáncer para luchar contra esta enfermedad que a tantas mujeres afecta. Todos ellos grandes motivos para celebrar la VI edición de la Carrera de la Mujer.

La distancia, al igual que otros años fue de 5 kilómetros y está pensada para que pudieran participar todas las mujeres mayores de 12 años. Se puede hacer corriendo o andando y al finalizar excelentes profesionales de fitness de España nos hicieron pasar un buen rato bailando con las últimas novedades.

Se pudo participar individualmente, con la familia, con compañeras de trabajo, de asociación, gimnasio, empresa. Había 23 categorías (11 individuales y 12 por equipos).

Bajo el lema **“Nunca estarás sola contra el cáncer”**, se destinó un **25%** de la cuota de la inscripción de las mujeres participantes a la Asociación Española Contra el Cáncer.

Continuando el fomento de la participación de Asociaciones de Mujeres iniciado en 2007 se hizo entrega de dos **PREMIOS A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES** por parte de la Concejalía de Bienestar Social e Integración:

- **PREMIO** para el equipo de corredoras de la **ASOCIACIÓN CON MAYOR NÚMERO DE MUJERES PARTICIPANTES**. Importe 300 €. Se entregó a la **ASOCIACIÓN DE MUJERES MARXALENES**.



- **PREMIO** para la **ASOCIACIÓN con Mejores Tiempos**. Importe 300 €. Se entregó a la **ASOCIACIÓN DE DONES DE BENICASSIM**, que cedieron el premio a la Asociación Española contra el Cáncer.



La Sección de Mujeres e Igualdad pudo disponer durante toda la jornada de un stand donde distribuir material informativo de las actividades y programas municipales en materia de igualdad y prevención de la violencia. Se repartieron artículos artesanales realizados en el **COM JUAN DE GARAY** para difusión de nuestra web valencia.es/mujereseigualdad y de las actividades del Plan MIO:

VI CARRERA DE LA MUJER- 2010	
Nº DE INSCRIPCIONES	6.500
Nº DE LLEGADAS A META	5.768
Nº DE CATEGORÍAS	26
1º PUESTO BEATRIZ MOLINA BAILÉN CON 17:45 MINUTOS	
PREMIOS DE CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL	2
CUANTÍA DE CADA PREMIO	300€
PREMIO A LA ASOCIACIÓN CON MAYOR NÚMERO DE PARTICIPANTES ASOC. CULTURAL DE MUJERES MARXALENES	
PREMIO A LA ASOCIACIÓN DE MUJERES CON MEJORES TIEMPOS. DONES BENICASSIM	
DIFUSIÓN REVISTA E-MUJER CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES	1000
OBSEQUIOS DIFUSIÓN WEB.: CAMISETAS, IMANES, COLGANTES, LIBRETILLAS...	2.555



INDICADORES		2010
Nº DE ACCIONES/TIPOLOGÍAS DE ACCIONES REALIZADAS (PUNTUALES/PERIÓDICAS)		
CARRERA DE LA MUJER Periódica		Anual
Nº DE SOPORTES PUBLICITARIOS UTILIZADOS Y TIPOLOGÍA		
- TV. - Radio. - Prensa. - Revistas especializadas	- Web Municipal. - Correo Postal. - Correo Electrónico.	7
Nº DE FOLLETOS EDITADOS Y DISTRIBUIDOS		
DISTRIBUIDOS - Carteles 25 - Folletos 1500		1525
Nº DE CONTENIDOS WEB REALIZADOS Y EDITADOS		3
Nº DE MATERIALES REALIZADAS POR TIPO		
- Folletos: 1000 - Cartel: 25 - Cartas: 200 - Cheques : 2 - Presentación Concejala: 1 - Contenidos Web: 3		6
Nº DE PERSONAS ASISTENTES POR SEXO A CADA ACTIVIDAD		
Nº de mujeres		6500
Categorías		26 modalidades
COSTE DE LAS ACTIVIDADES		1000€
Nº INFORMES TÉCNICOS ELABORADOS/PROPUESTOS/APLICADOS		1
Nº DE CONCEJALÍAS/SERVICIOS EN COORDINACIÓN, COLABORACIÓN O CON ACUERDOS DE ACCIONES CON EL PLAN MIO		
- Concejalía Bienestar Social e Integración - Fundación Deportiva Municipal		2
Nº INSTITUCIONES/ONG'S/ASOCIACIONES/EMPRESAS QUE COLABORAN CON EL PLAN MIO		
- Runner's World - Sport Life - Club Deportivo Correcaminos		3
- Obsequios divulgativos: 700 camisetas 655 libretas bolso 1000 colgantes 200 imanes		2.555

CONSTITUCIÓN DEL CONSELL MUNICIPAL DE LA DONA

El día 8 de febrero de 2010 se realizó la primera reunión de constitución del **CONSELL MUNICIPAL DE LA DONA** como órgano de participación social de las mujeres de la ciudad de Valencia.

Es un órgano de participación que tiene carácter consultivo y de asesoramiento a los diferentes órganos del Ayuntamiento en materia de mujeres e igualdad de género, entendiendo la necesidad de que el enfoque de género sea un principio de trabajo transversal en la intervención municipal.

COMPONEN EL CONSELL LAS SIGUIENTES, ASOCIACIONES, ENTIDADES E INSTITUCIONES:

- Presidencia: Concejala de Bienestar Social e Integración
 - Secretario Municipal
 - Concejala del Grupo Socialista
 - Concejala del Grupo Popular
 - Sección Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social e Integración
 - Asoc. Mujeres Separadas y Divorciadas de Valencia
 - Federación Dones Progressistes Comunitat Valenciana
 - Asoc. Mujeres en Igualdad
 - Asoc. de Amas de Casa Tyrius
 - Asoc. de Mujeres con Discapacitat "Xarxa"
 - Asoc. Empresarias y Profesionales "EVAP"
 - Asoc. Cultural Mujeres de Marxalenes
 - Asoc. de Lesbianas de la C.V. "ALVA"
 - Asoc. "Vivir como Antes"
 - Federación Consejo Islámico Valenciano
 - Asoc. Centro de asistencia a víctimas de agresiones sexuales "CAVAS"
 - Asoc. Seminario de Mujeres Grandes
 - USO-CV Unión Sindical Obrera de la Comunitat Valenciana
 - CCOO Secretaria de la Mujer
 - UGT Secretaria de la Mujer
 - Sindicato STAS, en representación de la Mesa General de Negociación del Ayto. Valencia
 - Dirección Gral. de la Mujer y por la Igualdad
 - Fundación de la CV frente a la discriminación y los malos tratos "tolerancia cero"
 - Fundación de la CV. para el Estudio de la Violencia "Centro Reina Sofía"

SON FUNCIONES DEL CONSELL MUNICIPAL DE LA DONA:

1. Fomentar la igualdad de género en todos los ámbitos municipales, combatiendo cualquier discriminación por razón de sexo.
2. Fomentar la participación directa de las mujeres, asociaciones y entidades interesadas en las políticas municipales de igualdad, estableciendo a este efecto los mecanismos necesarios de información y estímulo de las mismas.
3. Potenciar la coordinación entre las diferentes asociaciones, instituciones, entidades e iniciativas individuales que actúen en este ámbito en la ciudad, ya sean públicas o privadas entre ellas y con el Ayuntamiento de Valencia.
4. Asesorar y valorar los asuntos que presente el Ayuntamiento y aquellos que este Consell considere y solicite en la materia objeto del mismo, así como aquellos otros asuntos que pudieran tener una incidencia directa en las políticas municipales de promoción de la mujer y la igualdad de género.
5. Emitir informes y formular propuestas y sugerencias al municipio, en los diferentes programas y actuaciones de las distintas áreas municipales, en materia de promoción de las mujeres e igualdad de género y colaborar con las mismas en su puesta en marcha.
6. Coordinarse y colaborar con otros Consejos Municipales (Consejo Municipal de Acción Social y otros con los que pudiera ser de interés) y Autonómico (Consejo Valenciano de la Mujer), ambos implicados también en las situaciones de las mujeres y la igualdad de género.
7. Realizar un seguimiento de la implantación del Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres vigente, para lo que se solicitará la memoria anual del Plan.
8. Participar en la evaluación del Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres vigente.



MEMORIA 2010

EN EL EJERCICIO 2010 SE REALIZARON 2 CONVOCATORIAS DEL CONSELL MUNICIPAL DE LA DONA:La reunión ya mencionada de **febrero**, que en su orden del día trató:

- La Constitución del Consell y la presentación de sus representantes.
- La propuesta de actividades del Ayuntamiento de Valencia para el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.
- El balance de actuaciones realizadas en el II Plan MIO en el año 2009.

Otra en **junio**, que en su orden del día trató:

- La incorporación de la Asociación Mujeres Grandes al Consell.
- El traslado del Centro Municipal de la Mujer-CMIO.

– La presentación del protocolo de actuación en situaciones de violencia contra las mujeres en la ciudad de Valencia.

– La propuesta del II Encuentro Municipal de Asociaciones de Mujeres de la ciudad de Valencia, la presentación de las memorias 2009 del II Plan MIO.

Destacamos que para la organización y realización del II Encuentro Municipal de Asociaciones de Mujeres de la ciudad de Valencia, las **asociaciones y entidades que componen el Consell se reunieron en cuatro ocasiones** (en julio, septiembre y octubre), para celebrar posteriormente el Encuentro que tuvo lugar el **19 de noviembre** en torno a la **Prevención de la Violencia Contra las Mujeres**, que se expone posteriormente en esta memoria.



CAMPAÑA: 25 DE NOVIEMBRE 2010**DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.**

La violencia hacia las mujeres continua siendo uno de los problemas más graves de la sociedad actual, el Ayuntamiento de Valencia y en concreto la Concejalía de Bienestar Social e Integración, a través de la Sección de Mujeres e Igualdad realiza actuaciones para sensibilizar a toda la población de la necesidad de acabar con este problema social que provoca la muerte de muchas mujeres y que no respeta derechos fundamentales de las personas como el derecho a la vida y el derecho a la libertad.

Las actuaciones que se llevaron a cabo durante esta campaña se organizaron y coordinaron con la Comisión Interáreas Municipales por la Igualdad, de la que forman parte varias concejalías, áreas y servicios municipales, siendo una de las actividades con una mayor implicación de forma transversal en todo el ámbito municipal.

OBJETIVOS:

- Concienciar a la sociedad de la gravedad del fenómeno de la violencia de género.
- Sensibilizar sobre la necesidad de una condena pública de la violencia.
- Sensibilizar sobre la necesidad de asumir la lucha contra la violencia hacia las mujeres como una responsabilidad de toda la sociedad.
- Establecer relaciones equilibradas, solidarias y constructivas con las personas en todas las situaciones de la vida cotidiana.
- Establecer la comunicación en las relaciones de amistad, relaciones de pareja, experiencias de enamoramiento, vivencias sexuales, para aprender a resolver los conflictos sin violencia.
- Prevenir la violencia contra las mujeres favoreciendo la modificación de actitudes, pautas sociales y culturales de comportamiento basadas en la idea de la inferioridad de la mujer, la atribución de roles estereotipados por género y el uso de la violencia como modo de resolución de conflictos.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se destacan las siguientes actividades, de entre otras realizadas en esta campaña, por la participación institucional y la innovación, como son:

LECTURA DEL BANDO DE LA ALCALDESA SOBRE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN LA PLAZA DEL AYUNTAMIENTO.

Este acto se realizó el **DÍA 24 DE NOVIEMBRE**, en colaboración con la Fundación FAVIDE (Generalitat Valenciana y Bancaixa), contó con la presencia de la **Alcaldesa**, Rita Barberá, que realizó la mencionada lectura, además de las concejales y concejales de la corporación, las Conselleras de Bienestar Social y de Justicia de la Generalitat Valenciana, la Directora General de la Mujer y por la Igualdad, la Presidenta de la Fundación, además de distintas personalidades políticas valencianas.

Se instaló un entarimado en la Plaza del Ayuntamiento con la pancarta diseñada por la Fundación para la campaña del año 2010: **"NO MÁS"**

Se invitó a asociaciones de mujeres, asociacionismo en general, Consejo de Acción Social de la Concejalía de Bienestar Social e Integración, Consell Municipal de la Dona y población de forma individual, convocando a unas doscientas personas.



Durante el acto se repartieron más de **200 lazos morados** con pin del Ayuntamiento de Valencia, realizados para la ocasión, por el personal con discapacidad intelectual del **COM Grabador Planes**.

El coste de esta actividad fue de 1.213 €. Presupuesto del Servicio de Protocolo.

CARTEL CON LAZO MORADO DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN TODOS LOS AUTOBUSESE DE LA EMT.



El día 25 de noviembre, dentro de la campaña de sensibilización para combatir la violencia contra las mujeres, se realizó una actuación con todos los autobuses de la EMT en los que se colocó un lazo morado, símbolo de la lucha contra la violencia de género.

Esta actuación se completó con anuncios en el canal BUSSI de los autobuses de la EMT (información a través de las televisiones internas, con información en torno a la violencia de género y el programa municipal de actividades).

El objetivo era que la ciudadanía (personal de la EMT, viandantes, población usuaria de autobuses y conductoras/es de

vehículos) tuviera información respecto a la efemérides que supone el 25 de noviembre.

Para ello se contactó con la EMT, a fin de que personal de la Concejalía de Bienestar Social e Integración se dirigiera en horario nocturno los días 24 y 25 de noviembre a las 2 cocheras (Depósito Norte y San Isidro), a fin de colocar/retirar un cartel de tamaño DIN A4 con una imagen del lazo y el texto de la imagen anterior, que se colocó en el cristal delantero en cada uno de los 480 autobuses de la EMT. Se contó con la colaboración de varias personas que realizaban trabajos a la comunidad.

25 DE NOVIEMBRE



DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

CONVENIO PARA IMPULSAR LA MOVILIDAD DE LAS EMPLEADAS PÚBLICAS POR RAZÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En el mes de julio la **Conselleria de Solidaridad y Ciudadanía** remitió un **borrador de convenio marco** entre esta consellería, la **Consellería de Justicia y Administraciones Públicas**, la **Federación Valenciana de Municipios y Provincias** y los **Ayuntamientos de Valencia, Alicante y Castellón**, para impulsar la movilidad de las empleadas públicas por razones de violencia de género entre las entidades públicas de la Comunidad Valenciana.

Dado que en el **II Plan MIO** y en el **Plan de Igualdad para Empleadas y Empleados del Ayuntamiento de Valencia** se recogen acciones positivas para las funcionarias municipales víctimas de violencia de género, se valoró de forma muy positiva este convenio desde esta Concejalía. Por ello se remitió copia del convenio a la **Concejalía de Modernización de la Administración, Descentralización y Participación** (con competencia en el régimen del personal municipal) para su información y valoración.

La **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valencia** de fecha **1-10-2010** autorizó y aprobó la formalización y firma de este convenio.

Permitirá la movilidad geográfica de las empleadas públicas víctimas de violencia de género a otras administraciones cuando estas profesionales se vean obligadas a abandonar el puesto de trabajo en la localidad donde venían prestando sus servicios, para dar efectividad a las medidas de protección judicialmente establecidas. Se pretende que este convenio se firme posteriormente por diferentes administraciones públicas, eliminando las dificultades que esta movilidad interadministrativa pueda suponer, además de que sea una acción positiva que supere las situaciones laborales como una permuta o comisión de servicios y que se garantice similar escala profesional y salario.

INDICADORES	
25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL PARA COMBATIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2010	
Nº DE ACCIONES POR TIPOLOGÍA REALIZADAS:	
▪ II Encuentro Asociaciones de Mujeres “prevención de la violencia” ▪ Lectura del Bando de la Alcaldesa sobre la violencia contra las mujeres. ▪ Presentación del nuevo “Bus Solidario” ▪ Firma convenio para movilidad de empleadas v.v.g. ▪ Campaña sensibilización “lazo morado” en autobuses EMT ▪ Conferencia en Centro de Día Personas Mayores ▪ Talleres de sensibilización para combatir la violencia contra las mujeres en los Centros Municipales de Juventud. ▪ Talleres de prevención de la violencia de género en Concejalía Juventud: — Taller ¿somos iguales amando? — Taller “En el amor no todo vale” — Taller “El amor de verdad no duele” ▪ Charlas formativas sobre violencia de género en programa INTEGRA-TE. ▪ Curso “Técnicas de comunicación para la recepción y atención de mujeres maltratadas”. ▪ Curso de autodefensa y autoprotección para mujeres.	PUNTUALES: 4 PERIÓDICAS: 9 TOTAL: 13
Nº DE SOPORTES PUBLICITARIOS Y TIPOLOGÍA:	
▪ Portal Web Mujeres e Igualdad ▪ Portal Web Bienestar Social ▪ Programa digital II Encuentro Asociaciones de Mujeres de Valencia ▪ Correo postal instituciones, organizaciones y asociaciones de la ciudad ▪ Correo electrónico ▪ Cartel anunciador bando de la Alcaldesa ▪ Camisetas Web ▪ Colgantes símbolo mujer ▪ Carpetas y libretas ▪ Pins con lazo morado ▪ Carteles de los autobuses	11
Nº DE FOLLETOS	
▪ Nº de folletos programa 25 noviembre — Editado: 3.000 — Distribuidos: 2.900 ▪ Nº de folletos “NO DUDES” — Reeditados: 3.000 — Distribuidos: 220 ▪ Edición digital del programa II Encuentro Asociaciones de Mujeres ▪ Edición digital de Folletos “NO DUDES” en varios idiomas: — Ruso. — Chino.	EDITADOS 3.000 DISTRIBUIDOS 2.900
Nº DE MATERIALES REALIZADOS, POR TIPOLOGÍA:	
▪ Folletos: 2 ▪ Bando: 1 ▪ Notas interiores: 5 ▪ Saludas: 1 — Distribuidos: 989 ▪ Dossier para rueda de prensa: 1 ▪ Presentación Concejala: 2 ▪ Discurso concejala: 2 ▪ Contenidos Web: 6	20
Nº DE PERSONAS ASISTENTES:	
▪ II Encuentro Asociaciones de Mujeres “prevención de la violencia”	97 MUJERES
▪ Lectura del Bando de la Alcaldesa sobre la violencia contra las mujeres.	200 PÚBLICO GENERAL
▪ Presentación del nuevo “Bus Solidario”	20 PERSONAS
▪ Conferencia violencia contra las mujeres en Centro de Día Personas Mayores	30 PERSONAS

MEMORIA 2010

▪ Talleres de sensibilización para combatir la violencia contra las mujeres en los Centros Municipales de Juventud.	80 JOVENES
▪ Talleres de prevención de la violencia de género en Concejalía Juventud:	
– Taller ¿somos iguales amando?	50 PERSONAS MAYORES
– Taller “En el amor no todo vale”	21 JOVENES
– Taller “El amor de verdad no duele”	11 JOVENES
▪ Charla formativa sobre violencia de género en programa INTEGRA-TE.	120 PERSONAS DESEMPLEADAS
▪ Curso “Técnicas de comunicación para la recepción y atención de mujeres maltratadas”.	30 POLICÍAS LOCALES
▪ Curso de autodefensa y autoprotección para mujeres.	16 MUJERES
Nº ACCIONES FORMATIVAS (CURSOS, CHARLAS, TALLERES, CONFERENCIAS, JORNADAS):	
▪ Talleres de sensibilización para combatir la violencia contra las mujeres en los Centros Municipales de Juventud	12
▪ Taller ¿somos iguales amando?	1
▪ Taller “En el amor no todo vale”	1
▪ Taller “El amor de verdad no duele”	
▪ Charlas formativa sobre prevención de la violencia en programa INTEGRA-TE	2
▪ Conferencia violencia contra las mujeres en los centros de día personas mayores.	1
▪ Curso “Técnicas de recepción para la aten...”	1
▪ Curso de autodefensa mujeres víctimas.	1
COSTE DE LAS ACTIVIDADES	TOTAL: 5.900 €
Nº INFORMES ELABORADOS:	3
Nº CONCEJALÍAS EN COORDINACIÓN O COLABORACIÓN	
▪ Gabinete de Alcaldía ▪ Alcaldía: Oficina de Protocolo ▪ CREM, Gabinete de prensa ▪ Concejalía de Empleo y Promoción Proyectos Emprendedores ▪ Concejalía de Juventud ▪ Concejalía Modernización: Oficina de Información ▪ Concejalía Seguridad Ciudadana: Policía Local ▪ Concejalía de Bienestar Social e Integración: Sección Personas Mayores ▪ Centros Ocupacionales Municipales ▪ Concejalía Circulación y Transportes – EMT ▪ Consell Municipal de la Dona	11
Nº REUNIONES COMISIÓN INTERÁREAS MUNICIPALES PARA LA IGUALDAD	1
Nº DE INSTITUCIONES/ONG'S/ASOCIACIONES QUE COLABORAN	
▪ Consellería de Justicia y Administraciones Públicas ▪ Consellería de Participación Social e Inmigración ▪ Banca ▪ CAM ▪ ONG Médicos del Mundo ▪ Fundación FAVIDE ▪ STA-Intersindical Valenciana	7
Nº DE EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ SERVICIOS	
▪ Beatriz Peiró Diseño e impresión ▪ Sonoidea – Equipo técnico ▪ Jorge Torres-Equipos de Sonido ▪ BUSSI ▪ Cafetería La Nau ▪ Europa Travel	6



PROYECTOS INTEGRALES DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE VALENCIA.

PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LAS CALLES DE VALENCIA (*JERE-JERE*) DE CÁRITAS DIOCESANA

Este proyecto se centra fundamentalmente en la **atención a las mujeres que ejercen la prostitución en la calle, mayoritariamente de origen subsahariano (mujeres nigerianas)**. Es un colectivo que sufre la exclusión y explotación sexual ya que son objeto de rechazo de gran

parte de la sociedad y son personas traficadas como una mercancía a manos de las redes mafiosas.

El Ayuntamiento de Valencia ha aportado 26.082 € para el desarrollo de esta actividades mediante la firma de un convenio con la entidad.

EQUIPO DE INTERVENCIÓN:

Equipo multidisciplinar formado por:

- Responsable de proyecto
- Una Trabajadora Social
- Dos educadoras
- Una abogada
- Dos mediadoras de salud
- Un equipo de 8 personas voluntarias.

La sede del proyecto está en Cáritas Diocesana de Valencia sita en la Plaza Cisneros nº 5 de la ciudad de Valencia.

ZONAS DE ACTUACIÓN:

- Zona del Marítimo (Pinedo, Nazaret, Malvarrosa)
- Barrio Velluters “barrio chino” (Avda. Barón Cárcer, Guillén de Castro, Pie de la Cruz, Carniceros, Torno del Hospital, Viana)
- Boulevard Sur
- Polígonos industriales de Alfafar y Benetusser
- Zona Centro Comercial Bonaire

HORARIO Y DÍAS DE ACTUACIÓN:

Las salidas del equipo han sido en franjas horarias diversas:

- Los lunes por la tarde en Pinedo
- Los martes por la tarde en Polígonos industriales
- Los miércoles por la mañana en Velluters y por la noche en Polígonos industriales
- Los jueves por la mañana en Pinedo y Polígonos Industriales; por la noche en Pinedo y Velluters

ACTUACIONES DEL EQUIPO:

La actuación en las zonas señaladas se ha centrado en el trabajo de calle principalmente como lugar de contacto inicial y seguimiento. Con posterioridad las mujeres acuden directamente a la sede de Cáritas derivadas por las dos mediadoras socio-sanitarias de origen subsahariano que forman parte del proyecto. También acuden al ser

informadas por el grupo de iguales y la propia comunidad.

El trabajo del equipo se ha centrado especialmente en el 2010 en el grupo de mujeres de origen subsahariano en la zona del Marítimo y al colectivo de mujeres de países del Este y de Sudamérica que experimenta un incremento.

INDICADORES:

Nº PERSONAS CONTACTADAS EN LA CALLE	450
Nº DE CONTACTOS ESTABLECIDOS EN LA CALLE	2477
Nº ATENCIONES REALIZADAS EN LA SEDE	1515
Nº DE PERSONAS NUEVAS INCORPORADAS AL PROGRAMA	62
Nº DE PERSONAS INSERTADAS ¹ EN 2010	12
Nº TOTAL DE MUJERES ATENDIDAS DURANTE 2010	242

PERFIL DE LAS MUJERES DE NUEVA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA:

NACIONALIDADES	2010
NIGERIANAS	44
URUGUAYAS	1
BRASILEÑAS	1
ECUADOR	1
REPUBLICA DOMINICANA	0
RUMANAS	6
POLACAS	0
ESPAÑOLAS	4
OTRAS	5
TOTAL	62
EDAD MEDIA DE LAS MUJERES	22 AÑOS

¹ Insertadas son aquellas mujeres que han dejado la prostitución, han regularizado su situación y han conseguido estabilidad económica y familiar.

LAS INTERVENCIONES REALIZADAS POR ÁREAS:

TRABAJO DE CALLE	
Nº CONTACTOS EN LA CALLE	2477

ATENCIÓN SANITARIA	
Acompañamientos al CIPS	59
Acompañamientos Planificación Familiar	21
Acompañamientos centros hospitalarios	13
Acompañamientos centros salud	8
Acompañamientos centros especialidades	3
Renovación y Tramitación de TAS	101
Nº asistentes Talleres de Salud	71
TOTAL DE ATENCIONES SALUD	276
Nº DE TALLERES DE SALUD	7

ASESORAMIENTO JURÍDICO	
Nº intervenciones jurídicas	38
Nº solicitudes por arraigo del permiso de residencia y trabajo	18
Nº concesiones por arraigo del permiso de residencia y trabajo	9

ATENCIÓN SOCIO-LABORAL	
Nº personas asistentes a clases de castellano	80
Nº personas asistentes a clases de alfabetización	
Mujeres que realizan curso Servicio Doméstico - Museros	50
Participantes talleres de formación y/o pre-laborales	28
Acompañamientos a otros recursos socio-laborales	169
Nº de mujeres que se han insertado en el mundo laboral	1
Nº de becas de comedor gestionadas	8
Nº de acompañamientos y coordinación con S.Sociales Municipales	18

RECURSOS RESIDENCIALES Y VISITAS DOMICILIARIAS	
Numero de visitas a los domicilios	125
Ingresos en residencias	0

RECURSOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA	
APORTACIÓN MUNICIPAL	26.082 €
APORTACIÓN CONSELLERIA BIENESTAR SOCIAL	67.910 €
APORTACIÓN CONSELLERIA SANIDAD	18.000 €
TOTAL	111.992 €

PROGRAMA MÓVIL DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE VALENCIA. BUS SOLIDARI.

El Ayuntamiento de Valencia ha dedicado, para el desarrollo de este programa en el año 2010, un **importe económico de 39.752 €.**

Tras 7 años de funcionamiento e importantes gastos en las reparaciones del autobús en el último año, en enero de 2009 se inició nuevamente coordinación con la EMT para poder contar con un nuevo autobús (que a su vez es un autobús retirado de servicio de

la EMT) con el que poder continuar prestando este servicio.

En el 2009, la Concejalía de Circulación y Transportes materializó la cesión del autobús. En este ejercicio 2010 se ha realizado la remodelación del Bus y su puesta en funcionamiento. Su presentación oficial se realizó el 23 de noviembre en torno a los actos de celebración del Día Internacional para combatir la violencia de género.

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar las condiciones socio-sanitarias de las personas prostituidas que presentan graves situaciones de vulnerabilidad y exclusión social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

- Aumentar los conocimientos sobre salud sexual y reproductiva.
- Facilitar el acceso a los recursos sociosanitarios normalizados.
- Promover las pruebas de detección para VIH e ITS.
- Promover la adherencia terapéutica a tratamientos específicos

ZONAS, DIAS Y HORARIO DEL SERVICIO:

Durante el 2010 las zonas de actuación han sido Avda. Baró de Cárcer, Paseo Neptuno, c/ Manuel Soto Ingeniero, c/ Ronda V-15 salida Pinedo, Ctra de Pinedo (puente del tren), Ctra del Riu (final de la Punta, depuradora), Ctra de las Moreras (rotonda, Oceanográfico).

El horario del servicio es estable y está en función de la concentración de las personas usuarias en cada zona; puede oscilar de las 23:00 h a 2:00 h. Los días de las salidas son martes y jueves.

DESARROLLO	
ATENCIÓN SOCIAL	<u>INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO</u>: recursos sociosanitarios. <u>SEGUIMIENTO</u>: entrevistas individualizadas. <u>DERIVACIÓN</u>: a recursos de la red socio-asistencial y a programas sociales. <u>ACOMPañAMIENTO</u>: a usuarias para citas médicas o sociales. <u>TRAMITACIONES SOCIALES</u>: TAS.
DISTRIBUCIÓN MATERIAL PREVENTIVO	Preservativos y lubricantes, desde una perspectiva de reducción de daños para la prevención de infecciones de transmisión sexual.
TALLERES SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	▪ Talleres de sexo más seguro. ▪ Talleres de educación para la salud. ▪ Taller de prevención de VIH y otras ITS. ▪ Taller de métodos de planificación familiar.
INTERVENCIONES EDUCATIVAS INDIVIDUALES	Para promover recursos personales dirigidos a la prevención de situaciones de riesgo, planteándose como complemento de los talleres.
DIVULGACIÓN MATERIALES INFORMATIVOS	Distribución de información documentada sobre temas preventivos, así como sobre recursos existentes en la red sociosanitaria: folletos.
MEDICINA PREVENTIVA	Vacunaciones y analíticas para detección de enfermedades de riesgo: detección de VIH, hepatitis B y C y sífilis; así como la realización de citologías para la detección de ETS y cáncer de cuello de útero.
IDENTIFICACIÓN Y ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	Se ha tenido en cuenta el Manual interno de Médicos del Mundo para la identificación y derivación de víctimas de trata con fines de explotación sexual y recogida de información y testimonios. ▪ Identificación y derivación de presuntas víctimas de trata. ▪ Recogida de testimonios, apoyo y asistencia médica especializada. ▪ Informe mensual sobre las actividades relacionadas con la trata de personas.

LOS DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS SON:

PERSONAS ATENDIDAS 2010	NÚMERO	PORCENTAJE
Total año	423	2,42 Aumento resp. 2009
Nuevas altas	128	30,26%
Seguimientos años anteriores	265	69,74%
Nº TOTAL DE ATENCIONES	546	

SEXO		
Mujeres	372	87,94%
Hombres	15	3,55%
Transexuales	36	8,51%

EDAD		
18-24 años	128	30,26%
25-34 años	200	47,28%
35-44 años	60	14,18%
45-54	29	6,86%
55-64	6	1,42%

ZONA DE PROCEDENCIA		
África Subsahariana	195	46,10%
Latinoamericana	103	24,35%
Europa del Este	66	16%
Norte de África	11	2,60%
Europa Occidental	2	0,52%
TOTAL EXTRANJERAS	378	89,37%
ESPAÑOLAS	45	10,63%

RECURSOS ECONÓMICOS		
Personal remunerado		29.765 €
Actividad		17.100 €
Inversión (adecuación bus)		25.000 €
TOTAL		71.865 €

PERSONAS ATENDIDAS 2010	NÚMERO	PORCENTAJE
PAÍS DE PROCEDENCIA		
Nigeria	178	18,44%
Rumania	52	12,30%
España	45	10,64%
Brasil	40	9,46%
Ecuador	14	3,39%
Colombia	28	6,61%
Otras nacionalidades	21	5,50%

INTERVENCIONES REALIZADAS		
Sanitarias	240	42,2%
Sociales	245	43%
Educativas individuales	49	8,6%
Participantes 12 Talleres Grupales	35	6,2%
Total intervenciones	569	100% (32,8% descenso)

MATERIALES DISTRIBUIDOS		
Preservativos	76.496	85,4%
Sobres lubricantes	12.819	14,3%
Folletos informativos	235	0,3%
TOTAL MATERIALES	89.550	100%

RECURSOS HUMANOS		Horas/semana
PERSONAL REMUNERADO	3	35 h total
PERSONAL VOLUNTARIO	14	22,6 h semanales
TOTAL	17	57,6 h semanales

Se observa que el perfil de la persona prostituida ha variado progresivamente en los últimos diez años. Se ha pasado de una prostitución tradicional ejercida en su mayoría por mujeres nacionales de escasos medios y formación; con problemáticas de drogadicción, a una prostitución ejercida en su mayoría por mujeres extranjeras (89,3%), con edades

comprendidas entre los 18 y 34 (77,5%), y se encuentran en su mayoría en situación administrativa irregular.

La mayoría de los casos, ejercen la prostitución en la calle, clubs de alterne y pisos.

II ENCUENTRO DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE VALENCIA

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.



Organizado con el **CONSELL MUNICIPAL DE LA DONA** tuvo lugar este encuentro el 19 de noviembre de 2010 en la Sala Luis Vives de la Fundación Bancaja.

Asistieron **37 ASOCIACIONES DE MUJERES** y entidades como la Dirección General de la Mujer y por la Igualdad, Fundaciones, Grupos Políticos y Sindicatos, así como profesionales de la Dirección Territorial de Servicios Sociales entre otras.

Destacó el interés mostrado en su organización por las asociaciones de mujeres que forman parte del Consell Municipal de la Dona, con el objetivo de concienciar a toda la sociedad para que se implique de manera activa en la erradicación de este problema.

Tras la inauguración de este II Encuentro de Asociaciones de Mujeres de Valencia, se impartió la conferencia "Prevención de la violencia contra las mujeres. ¿Qué es y cómo se hace?", a cargo de la catedrática de Filosofía del Derecho, miembro del grupo de personas expertas en acciones formativas (Consejo de Europa) y negociadora de la Declaración de la Unión Europea contra la violencia contra las mujeres, **Paloma Durán** quien expuso la necesidad de abordar el problema de la violencia contra las mujeres teniendo en cuenta

la legislación internacional y las recomendaciones de la ONU.

Posteriormente se celebró una mesa redonda con la participación de Concha Gisbert, abogada y funcionaria de la Generalitat, especialista en igualdad; Pilar Gil, coordinadora de violencia de género de la Fundación para la Atención a las Víctimas del Delito y Encuentro familiar (FAVIDE); y Marina Galindo, psicóloga especialista en la atención a mujeres víctimas de violencia.

Concha Gisbert expuso la necesidad de abordar la prevención de la violencia de género en aplicación de la legislación española, desarrollando las medidas que la Ley de Medidas de protección integral contra la violencia de género establece y teniendo en cuenta la necesaria aplicación de políticas de igualdad para conseguir que esta prevención sea efectiva.

Por su parte **Marina Galindo** expuso las características psicológicas más comunes en las mujeres víctimas de violencia de género y los mecanismos que modelan su forma de sentir, pensar y relacionarse con el entorno y que minan su autoestima para impedir que pueda cortar con su agresor, siendo su recuperación psíquica muy difícil por los condicionantes sociales en los que se desenvuelve. Realizó una llamada de atención por las nuevas relaciones de pareja entre gente muy joven con mecanismo de dominación, posesión y control del chico hacia la chica.

En cuanto a **Pilar Gil** explicó el trabajo que durante más de 9 años está realizando la Oficina de Víctimas del Delito en la atención a mujeres y las características de maltrato físico y psicológico en el que se encuentran cuando deciden interponer denuncia judicial e iniciar todos los mecanismos jurídicos disponibles a su alcance. La necesaria coordinación entre los recursos y la función de acompañamiento a las mujeres en todo el procedimiento intentando de esta forma prevenir daños mayores como la victimización secundaria o la retirada de la denuncia.

MEMORIA 2010

Por la tarde se realizaron cuatro talleres simultáneos sobre distintos temas:

- Taller de prevención de agresiones sexuales entre adolescentes - Asociación CAVAS.
- Taller sobre la violencia en las parejas de mujeres - Asociación ALVA- Colega.
- Taller sobre la violencia en mujeres con discapacidad- Asociación Xarxa mujeres con discapacidad.
- Taller prevención de la violencia de género en centros escolares. MsM Pedagogía Creativa

Para finalizar la jornada se realizó una puesta en común del desarrollo y las conclusiones generales a las que se había llegado en cada uno de los talleres: **Encarna Hernández** por CAVAS, **Rosa Ortega** por ALVA-COLEGA, **Juana Andrés** por XARXA Mujeres con discapacidad y **Mónica Villar** de MsM Pedagogía Creativa, junto a **Carmina Busó**, Jefa de la Sección de Mujeres e Igualdad dieron pautas importantes para la prevención en todos los ámbitos siendo las más importantes la formación del profesorado y profesionales de

sanidad, psicología, trabajo social, abogacía, etc. en los conceptos de igualdad y detección de las víctimas de la violencia de género y especialmente de aquellos grupos de mujeres con doble o múltiple discriminación como son las mujeres con discapacidad o las mujeres lesbianas.

Por su parte, la responsable de Bienestar Social insistió en que es necesario extender todos los métodos de prevención a las niñas y los niños, jóvenes y personas adultas, así como a las personas mayores. "Prevenir la violencia contra las mujeres se puede hacer sin necesidad de grandes despliegues de medios, a veces es una cuestión de pequeños detalles, de rechazar comentarios y estereotipos que están muy arraigados y que pueden llegar a justificar un día ciertos comportamientos".

La participación en este encuentro fue muy satisfactoria ya que contó con más de **100 asistentes** (97 personas inscritas y algunas más sin inscripción) que por la tarde se repartieron en los distintos talleres.

El **coste económico** de esta actividad fue **1.665 €**, sin incluir los medios propios y los aportados por las entidades participantes y colaboradoras.

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS PLANTEADAS.

	0	%	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	TOTAL Nº PERSONAS
Interés de los contenidos tratados en el Encuentro		0%		0%	1	10%		0%	4	40%	5	50%	10
Interés de la conferencia		0%		0%		0%	1	10%	4	40%	5	50%	10
Interés de la mesa redonda		0%		0%		0%	1	10%	3	30%	6	60%	10
Interés de los talleres		0%		0%		0%	1	17%	3	50%	2	33%	6
La participación e interés mostrado por las asistentes		0%		0%	1	11%	2	22%	4	44%	2	22%	9
La documentación y materiales entregados	1	9%	1	9%	1	9%	2	18%	3	27%	3	27%	11
Las instalaciones que se han utilizado		0%		0%	2	18%	1	9%	2	18%	6	55%	11
Los horarios que se han establecido		0%		0%		0%	1	9%	3	27%	7	64%	11
El resto de la infraestructura del encuentro		0%		0%		0%	2	20%	4	40%	4	40%	10

CORRECCIÓN AL LENGUAJE NO SEXISTA DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO MUNICIPAL

En el II Plan MIO se especifica la medida 1.2.4 en relación a la modificación de la denominación de la Relación de Puestos de Trabajo (R. P. T) con el fin de evitar el lenguaje sexista en la misma. Como consecuencia de la propuesta que realizó la Sección Mujeres e Igualdad en 2009 en tal sentido, la Sección de Estructura Administrativa, Plantillas y Puestos de Trabajo solicitó en agosto del 2010 que nuestra Sección hiciera dicha modificación.

En septiembre de 2010 fue remitido a la Sección correspondiente la R.P.T. modificada para su aplicación en todos los listados o documentos que se elaboren al respecto.

Las modificaciones planteadas se han ido incorporando gradualmente ya que se trata de una base de datos de casi 6.000 personas.

En octubre se incorporó la corrección en la denominación de la **plaza requerida**. En diciembre se modificó en la **categoría laboral** y el **sitio de trabajo**, de manera que en diciembre del 2010 en las nóminas de la plantilla ya estaban incorporadas dichas modificaciones.

Han quedado pendientes para el 2011 la modificación de dos campos de la base de datos, **la denominación del puesto y la denominación de la titulación requerida**.

En base a la normativa del Reglamento Municipal para el uso no sexista del lenguaje, aprobado inicialmente en Pleno y por unanimidad el 26 de noviembre de 2010, se solicitó nuevamente que se tomaran las medidas oportunas para que la R.P.T fuera corregida en lenguaje no sexista, en su totalidad.



II. ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

APROBACIÓN DE NOMBRES DE MUJERES A LAS NUEVAS CALLES DE LA CIUDAD.

El siglo XX ha sido decisivo para las mujeres, que han realizado una gran transformación en la sociedad, consiguiendo cotas de igualdad y libertad antes impensables. Sin embargo este esfuerzo sigue, en muchas ocasiones, sin ser reconocido.

Actualmente existen en la ciudad algo más de 3.000 topónimos de viales que constituyen el callejero de Valencia, pero únicamente son referidos a **mujeres en torno a 75 (2,5 %), siendo las de hombres de 1042 (34,7 %).**

En el año 2004 se hizo una propuesta a la Concejalía de Cultura que vuelve a realizarse en el año 2008 para que se tengan en cuenta a mujeres ilustres en la asignación de nombres a las nuevas calles de la ciudad de Valencia.

Se consideró necesario el reconocimiento público de aquellas mujeres que, en su momento y a lo largo de la historia, no habían tenido un espacio social en la

memoria colectiva y como símbolo de su aportación al mundo de las artes, la cultura, las humanidades, la ciencia, la política y su significación en la defensa de las mujeres.

Se facilitó a la Sección de Acción Cultural datos de algunas de las mujeres ilustres, valencianas, españolas e internacionales, tanto de la historia como actuales que, por su trabajo a favor de la comunidad y su importancia, deberían ser nombradas, aportando de forma resumida, algunos de los aspectos más importantes de la biografía de todas ellas.

Con fecha 6 de mayo de 2010 la Sección de Acción Cultural comunica que la Junta de Gobierno Local en fecha 30 de abril 2010 acordó denominar a tres calles de Valencia con nombres de mujeres:

- **MATILDE SALVADOR (compositora)**
- **M^a FERNANDA D'OCÓN (actriz)**
- **ENCARNACIÓN ALBARRACÍN (indumentarista)**

APROBACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE

EL 23 DE JULIO DE 2010 LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA Y EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2010 EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FORMA INICIAL APRUEBAN EL "REGLAMENTO MUNICIPAL PARA EL USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE".

El lenguaje es un instrumento mediante el cual expresamos nuestras ideas, sentimientos y pensamientos del mundo que nos rodea. Con el lenguaje se reflejan y transmiten los valores aprendidos y por tanto la cultura de una sociedad. Por ello, inevitablemente, los cambios sociales que se producen en esta sociedad conllevan cambios del lenguaje y sus usos.

De ahí, que uno de los aspectos más importantes en la lucha por la igualdad real entre mujeres y hombres es eliminar el uso sexista del lenguaje.

Con la aprobación definitiva de este reglamento, **el Ayuntamiento de Valencia adquirirá un compromiso más** en la

aplicación del principio de igualdad en todos sus ámbitos.

El reglamento se estructura en 10 artículos y varias disposiciones adicionales, los cuales hacen referencia al objeto y ámbito de actuación, a criterios generales y concretos para la utilización de un lenguaje no sexista, al uso oral y escrito del lenguaje, al equipo de asesoramiento, a la denominación de los puestos de trabajo del personal municipal, a los medios de comunicación y finalmente a la señalización municipal.

Después de esta aprobación se abre un plazo para hacer aportaciones y seguir el trámite de su aprobación definitiva.



SUPERVISIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA UTILIZACIÓN DE UN LENGUAJE NO SEXISTA

DOCUMENTOS SUPERVISADOS

Bases que regirán el concurso de méritos de puestos de dirección de colegios municipales de la Concejalía de Educación y Universidad Popular.

Bases que regirán el acceso a los puestos de la Policía Local de la Concejalía de Seguridad Ciudadana.

Guía Solidaria de la Concejalía de Bienestar Social e Integración.

Relación y denominación de los puestos de trabajo en el Ayuntamiento de Valencia de la Concejalía de Personal.

Bases reguladoras para la concesión del cheque UNIVEX destinado a estudiantes universitarios de la ciudad de Valencia para la realización de estudios universitarios en el extranjero curso 2010/2011 de la Concejalía de Educación y Universidad Popular.

Bases de los Premios Senyera de Arte. Modalidades de Escultura y Pintura de la Concejalía de Cultura.

Bases de los Premios Senyera de Investigaciones Históricas de la Concejalía de Cultura.

Bases para dos becas de inventario y catalogación de los fondos del archivo de la Concejalía de Cultura.

Bases de la beca "Casa Velázquez" 2010-2011 de la Concejalía de Cultura.

Tríptico informativo de los Cursos de Formación y Orientación para la Atención a personas dependientes en el ámbito familiar de la Concejalía de Bienestar Social e Integración.

Bases de las Becas Carmen y Severo Ochoa de la Concejalía de Educación y Universidad Popular.

Reglamento de los Centros Municipales de Personas Mayores de la Concejalía de Bienestar Social e Integración.

Cuadro de planificación de actividades de Personas Mayores de la Concejalía de Bienestar Social e Integración.

Folleto dirigido a padres y madres sobre práctica del deporte de la Fundación Deportiva Municipal de la Concejalía de deportes.

Proyecto: Sensibilización al desarrollo de las administraciones publicas de la Comunidad Valenciana de la Concejalía de Bienestar Social.

Folleto de prevención de robos de la Concejalía de Seguridad Ciudadana y Bienestar Social e Integración. Sección Personas Mayores.

Guía didáctica de la película "14 Km." dentro de una acción formativa de la Concejalía de Bienestar Social e Integración.

Folleto de información sobre el Taller de relajación muscular a través de la respiración y la musicoterapia de la Concejalía de Sanidad.

Folleto de información sobre el Taller de mejoría física y psíquica a través de la respiración y la musicoterapia de la Concejalía de Sanidad.

VII Propuesta del Programa Municipal de Integración de la Comunidad Gitana de Valencia. Concejalía de Bienestar Social e Integración.

Los trastornos de la conducta alimentaria. Guía de buenas prácticas para medios de comunicación de Asociación de Familiares enfermos de trastornos alimentarios (AVALCAB).

TOTAL: 21

CURSO DE FORMACIÓN PARA LA PLANTILLA MUNICIPAL

APLICACIÓN DEL LENGUAJE NO SEXISTA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

La Sección de Mujeres e Igualdad organizó un curso de formación para toda la plantilla municipal sobre “La aplicación del lenguaje no sexista en la administración local”. El curso no estaba incluido en el Plan de Formación del Ayuntamiento de Valencia pero obtuvo la acreditación de la Dirección General de la Administración Autonómica (IVAP), por lo que está homologado al resto de los cursos municipales.

OBJETIVOS:

- Concienciar de la importancia del uso del lenguaje de forma NO SEXISTA.
- Analizar cómo la utilización de un determinado lenguaje es una forma de discriminación hacia las mujeres.
- Reflexionar sobre el lenguaje sexista para poder corregirlo.
- Dotar de técnicas y herramientas para detectar los usos sexistas y androcéntricos del lenguaje administrativo.
- Sustituir el lenguaje sexista por formas no discriminatorias, para conseguir que el lenguaje de la administración local refleje de modo igualitario la presencia de mujeres y hombres.

PROFESORAS:

- Teresa Meana. Profesora de Lengua y Literatura - Licenciada en Filología Románica y experta en lenguaje no sexista.
- Ángela Mena – Técnica de la Sección de Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social e Integración.

CONTENIDO:

- La lengua: reflejo, medio, producto social, vía de transmisión de una cultura y de socialización.
- Definición de sexismo y androcentrismo.
- Principales manifestaciones de la invisibilidad de las mujeres en el lenguaje administrativo.
- Las mujeres como ciudadanas en el lenguaje de la administración.
- Estrategias y práctica para corregir el lenguaje no sexista.
- El sello de texto corregido en lenguaje no sexista.
- Ejemplos de documentación administrativa en lenguaje no sexista.
- Herramientas informáticas de lenguaje no sexista: Nombra en Red, la Lupa Violeta.
- Se utilizarán textos específicos municipales que visibilizan el lenguaje sexista y no sexista, con materiales elaborados al respecto, que posteriormente serán puestos en común para una conclusión final.

LUGAR:

Aula de Formación del CENTRO MUNICIPAL DE LA MUJER-CMIO. C/ Gobernador Viejo, 14.

FECHAS:

Duración de 15 horas distribuidas en tres jornadas laborales, tres días semanales, con horario lectivo de 9 a 14 h. del 28 al 30 de junio de 2010.



MEMORIA 2010

VALORACIÓN DEL CURSO:

1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO		
Interés con el que ha comenzado el curso	0%		0%		0%		0%		0%	1	5%	3	16%	4	21%	6	32%	5	26%	19		
La ubicación del lugar de realización	0%		0%		0%		0%	1	5%	1	5%	1	5%	8	40%	3	15%	6	30%	20		
Las instalaciones	0%		0%		0%		0%	1	5%	2	10%	3	15%	3	15%	6	30%	5	25%	20		
El profesor/a	0%		0%		0%	1	5%		0%		0%	1	5%	1	5%	5	25%	12	60%	20		
El material didáctico	0%		0%		0%		0%		0%	1	5%	1	5%	3	15%	8	40%	7	35%	20		
La exposición de los contenidos	0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	5%	3	16%	5	26%	10	53%	19		
En que medida facilita el curso su trabajo diario	0%		0%		0%	1	5%		0%	2	10%	2	10%	6	30%	4	20%	5	25%	20		
La duración del curso		SUFICIENTE		Nº ALUMNADO			%			INSUFICIENTE					Nº ALUMNADO			%			20	
				16			84%								4			21%				
1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO		
Valoración global del curso	0%		0%		0%		0%		0%	1	5%	1	5%	4	21%	9	47%	5	26%	20		

SUGERENCIAS:

- Todos los funcionarios/as tendrían que hacer el curso, sobre todo quienes elaboran textos y folletos.
- Mayor insistencia en la concienciación del lenguaje no sexista oral.

- Como se aborda este tema en otros países.
- Surgen temas asociados que no pueden abordarse con profundidad.
- Demasiado partidista.

CURSO DE AUTOPROTECCIÓN Y AUTODEFENSA PARA MUJERES

En el ejercicio 2010 se realizaron **2 cursos de autoprotección y autodefensa de 15 h. de duración** cada uno, y **1 curso de 25 h.** en colaboración con el **sindicato STAS-Intersindical C.V** y la **Policía Local de Valencia**.

OBJETIVOS:

- Conseguir que las alumnas aprendan unos conocimientos básicos de autoprotección (hábitos de vida para minimizar riesgos) y técnicas básicas de defensa personal que

les puedan servir para su vida cotidiana y poder actuar con seguridad ante agresiones.

- Fomentar la autoestima y la autoconfianza.



CONTENIDO:

Distribuido en clases de autodefensa (clases prácticas, 4 sesiones) y autoprotección (nociones teóricas, 1 sesión).

DIRIGIDO A:

Mujeres mayores de 18 años.

PROFESORADO:

Los instructores y especialistas César Rodríguez y Pablo Ibáñez, Policías Locales que desarrollaron la formación sin recibir aportación económica.

LUGAR:

Tatami, vestuarios y un aula de la Central de Policía Local de Valencia.

FECHAS Y HORARIO DE REALIZACIÓN:

- Del 26 al 30 de abril**, con horario de de 16 a 19 h., en el que participaron 14 mujeres, y que iba especialmente dirigido a mujeres víctimas de violencia de género.
- Del 22 al 26 de noviembre**, con horario de 10 a 13 h., en el que participaron 15 mujeres, dirigido a mujeres en general. Este curso se incluyó en el programa municipal de actividad

en torno al 25 de noviembre, Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres.

- Del 27 de septiembre al 1 de octubre** de 9 a 14 h., curso específico para mujeres funcionarias del Ayto de Valencia, con el Departamento de Recursos Humanos, en el que participaron 20 funcionarias.

VALORACIÓN DEL CURSO:

Las valoraciones de este curso son muy positivas, destacando la experiencia y la dinámica que se crea entre los instructores y las participantes. Se ha intentado en estas ediciones cubrir diferentes horarios para que cada participante pudiera elegir el que más le ajustara y que estuviera abierto no solo a mujeres víctimas, a fin de atender también a la prevención y la sensibilización en el tema. Se dispone de bolsa de solicitantes para realizar futuras ediciones.



TALLER

“HECHOS SON AMORES”

Este taller se organizó a petición del CENTRO DE DÍA DE JÓVENES MALVARROSA. Dadas las características de su población, se consideró adecuado diseñar una actividad adaptada a sus participantes, distinta del Programa de la Oferta Educativa ordinaria de Igualdad, Conciliación y Prevención de la Violencia contra las Mujeres.

OBJETIVOS DEL TALLER:

- Sensibilizar a la población juvenil entorno a las relaciones de pareja en igualdad con el objetivo de prevenir la violencia contra las mujeres, así como cualquier otro tipo de violencia en la población joven.
- Sensibilizar en los distintos modelos de relaciones de pareja.
- Visibilizar la importancia de la autoestima personal.
- Enseñar cómo afrontar el conflicto en la pareja.
- Sensibilizar en la importancia de la asertividad en las relaciones personales,
- el protagonismo de la persona en su propio cambio, el papel de las emociones, la escucha como recurso fundamental para facilitar los procesos de cambio.
- Desarrollar nuevas habilidades para la comunicación
- Promover la igualdad entre chicas y chicos desde la diversidad
- Identificar conductas que respondan a valores como igualdad, respeto, autonomía...
- Fomentar la autorreflexión permitiendo mostrar otras formas de relación.

DIRIGIDO A:

Jóvenes del CENTRO DE DÍA MALVARROSA, chicas y chicos de 14 a 18 años.

FECHAS Y HORARIO DE REALIZACIÓN:

16 y 17 de febrero de 2010 de 11.30 a 13.30 h.

LUGAR:

CENTRO DE DÍA PARA JÓVENES MALVARROSA
C/ Gran Canaria 4.

NÚMERO DE PLAZAS:

Participó la totalidad de alumnado del centro: 28 personas, 22 chicos y 6 chicas.

PROFESORAS:

MARÍA CARPINTERO - LAURA GARCÍA – EDUCADORAS SOCIALES EXPERTAS EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD.

EVALUACIÓN:

Dadas las características de los participantes, jóvenes con riesgo de marginación, la mayoría con problemáticas de abandono y/o fracaso escolar presentan rechazo a cualquier actividad que consideren relacionada con el entorno académico. El simple acto de que cumplimenten una ficha

de evaluación ya debe considerarse un factor positivo a considerar.

El contenido del taller fue adaptado a sus participantes utilizando recursos didácticos que no implicaban, en exceso, la lecto-escritura.

VALORACIÓN ALUMNADO TALLER "HECHOS SON AMORES"												
	0	%	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%
La forma que han tenido las educadoras de dar el taller	0	0%	0	0%	2	11%	1	6%	6	33%	9	50%
Las actividades del taller	2	11%	2	11%	2	11%	5	28%	3	17%	4	22%
Importancia de seguir haciendo talleres de este tipo	2	11%	3	17%	3	17%	3	17%	2	11%	5	28%
¿ Te ha gustado el taller?	SI			77,78			NO			22,22		

¿Qué otros temas relacionados con este taller te gustaría trabajar?

- Resolución de conflictos.
- Celos.

TALLER ¿SOMOS IGUALES AMANDO? COLABORACIÓN CON CONCEJALÍA DE JUVENTUD

Este taller se organizó en coordinación con la Concejalía de Juventud dentro de las actividades que se programaron de forma transversal en todos los departamentos municipales para el Día Internacional para combatir la violencia contra las Mujeres el día 25 de noviembre de 2010.

Un año más, esta concejalía incluye en su Guía de Actividades de Juventud del último cuatrimestre del año, esta actividad de prevención de la violencia de género.

OBJETIVO:

El taller pretende sensibilizar a la población juvenil entorno a las relaciones de pareja desde la igualdad con el objetivo de

prevenir la violencia de género, así como cualquier otro tipo de violencia en la población joven.

CONTENIDO:

En el taller se expusieron los distintos modelos de relación de pareja, la importancia de la autoestima, cómo afrontar el conflicto en la pareja, la importancia de la asertividad en las relaciones personales, el protagonismo de la persona en su propio cambio, el papel de las

emociones, la escucha como recurso fundamental para facilitar los procesos de cambio y el desarrollo de nuevas habilidades para la comunicación. En definitiva con este taller se promoverá la igualdad entre chicas y chicos, respetando la diversidad.

DIRIGIDO A:

Va dirigido a jóvenes, chicas y chicos de 18 a 35 años.

LUGAR:

CONCEJALÍA DE JUVENTUD C/ Campoamor 91.

PROFESORA:

CONSUELO TALENS: Psicóloga, experta en temas de violencia contra las mujeres.

FECHAS Y HORARIO DE REALIZACIÓN:

Del 29 de noviembre al 2 de diciembre. De 18 a 20 h.

VALORACIÓN DEL CURSO:

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL Nº ALUMNOS
Interés con el que ha comenzado el curso		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	25%	1	25%	2	50%	4
La ubicación del lugar de realización		0%		0%		0%		0%		0%		0%	2	29%	1	14%	2	29%	2	29%	7
Las instalaciones		0%		0%		0%		0%		0%		0%	2	29%	1	14%	2	29%	2	29%	7
El profesor/a		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	14%	6	86%	7
El material didáctico		0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	14%	1	14%	2	29%	3	43%	7
La exposición de los contenidos		0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	14%	3	43%	3	43%	7
En qué medida facilita el curso su trabajo diario		0%		0%		0%		0%	1	14%		0%	2	29%	1	14%	2	29%	1	14%	7

		SUFICIENTE		Nº ALUMNOS		%		INSUFICIENTE		Nº ALUMNOS		%		
La duración del curso						0%				6		100%		6

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL Nº ALUMNOS
Valoración global del curso		0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	14%	3	43%	3	43%		0%	7

SUGERENCIAS:

- Aumentar las horas de duración del curso. (4)
- Metodología más práctica.



CURSOS DE FORMACIÓN PARA LA POLICÍA LOCAL

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA ATENCIÓN Y RECEPCIÓN MUJERES MALTRATADAS

Una de las acciones que se establecen en el área de violencia contra las mujeres dentro del Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres es la formación del personal municipal en este tema y especialmente al personal que tiene relación directa con mujeres víctimas de la violencia de género. Por este motivo desde hace años se organizan cursos de formación a distintos colectivos de profesionales.

OBJETIVO:

Facilitar a colectivos profesionales especializados, en este caso en concreto, a policías locales de las unidades GAMA y de atención telefónica de urgencia, el

conocimiento de técnicas adecuadas para la atención específica a las mujeres en situación de riesgo u objeto de violencia de género.

PROFESORA:

CONSUELO TALENS: Psicóloga, experta en temas de violencia contra las mujeres.

CONTENIDO:

- Características psicológicas del maltrato a las mujeres.
- Componentes traumáticos y consecuencias emocionales.
- Objetivos de la intervención con las mujeres según las fases.
- Instrumentos metodológicos de la intervención.

LUGAR:

Aulas de Formación de la CENTRAL DE LA POLICÍA LOCAL. Avda del Cid s/n.

FECHAS:

Del 25 al 29 de enero de 2010.

VALORACIÓN DEL CURSO:

MUY EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRA	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
1	2	3	4	5

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

He ganado en conocimientos en este tema			2	21	13
---	--	--	---	----	----

GLOBAL

Recomendaría esta asignatura a otro alumno o alumna		1	1	14	20
Recomendaría este profesor o profesora		1		7	28

POR PARTE DEL PROFESORADO**▪ ACTITUD HACIA LOS ESTUDIOS**

Es accesible y está dispuesto a ayudarnos				6	30
La comunicación con el alumnado es fluida				5	31
Respeto al alumnado				2	34

▪ CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Es puntual a la entrada y salida de clase				4	32
Asiste a clase y si falta lo justifica				3	33

▪ DESARROLLO DE LA CLASE

Explica con claridad los conceptos				7	29
La estructura de la clase es lógica, clara y organizada		1	5	9	21
Responde con precisión a las preguntas			1	10	25
Motiva a participar activamente en el desarrollo de la clase				7	29
Cuando introduce conceptos los relaciona			1	9	26

▪ MATERIALES Y PROGRAMA

El programa impartido hace prever que se desarrollará al completo		2	5	12	17
El material de estudio es adecuado para el aprendizaje		3	3	14	16
Razona y explica los contenidos de la asignatura			1	14	21

OBSERVACIONES:

▪ Más cursos formativos, siempre se aprenden conceptos y situaciones que no sabíamos.

▪ El dossier entregado es muy amplio y no se ha desarrollado por completo en el curso. Me parece excesivo gasto de folios si no se va a explicar en el curso.

▪ Pensaba que el curso me informaría sobre técnicas de comunicación con las

mujeres víctimas y no he aprendido sobre ese tema. Creo que se han dado muchas vueltas a los conceptos.

▪ Han faltado dinámicas de trabajo en grupo o individual. No se han hablado de técnicas de entrevista y trato directo, bis a bis, con las mujeres y creo que son muy importantes.

CURSO DE FORMACIÓN PARA PERSONAL MUNICIPAL

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN PARA ATENCIÓN Y RECEPCIÓN MUJERES MALTRATADAS

La formación en la atención de mujeres víctimas de violencia de género es una de las acciones necesaria a desarrollar en las propuestas en el área de violencia contra las mujeres dentro del Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. Además de la formación concreta a la policía local se siguen desarrollando acciones formativas al personal de servicios sociales y educación.

OBJETIVO:

Facilitar a personal municipal de la plantilla de servicios sociales y educación el conocimiento de técnicas adecuadas para la

atención específica a las mujeres en situación de riesgo u objeto de violencia de género.

CONTENIDO:

- Definición de violencia contra las mujeres.
- El ciclo de la violencia de género.
- Características psicológicas del maltrato a las mujeres.
- Componentes traumáticos y consecuencias emocionales.
- Objetivos de la intervención con las mujeres según las fases.
- Instrumentos metodológicos de la intervención.

FECHAS:

Del 14 al 18 de junio de 2010.

PROFESORA:

CONSUELO TALENS: Psicóloga, experta en temas de violencia contra las mujeres.

LUGAR:

CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES QUATRE CARRERES. C/ Arabista Ambrosio Huici s/n.

VALORACIÓN DEL CURSO:

1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO		
Interés con el que ha comenzado el curso	0%		0%		0%		0%		0%	1	8%	2	15%	3	23%	4	31%	3	23%	13		
La ubicación del lugar de realización	0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	8%	2	15%	4	31%	6	46%	13		
Las instalaciones	0%		0%		0%		0%		0%	1	8%	3	23%	3	23%	1	8%	5	38%	13		
El profesor/a	0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	8%	3	23%	9	69%	13		
El material didáctico	0%		0%		0%		0%		0%	1	8%		0%	4	31%	5	38%	3	23%	13		
La exposición de los contenidos	0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	1	8%	6	46%	6	46%	13		
En que medida facilita el curso su trabajo diario	0%		0%		0%		0%		0%		0%	2	17%	2	17%	4	33%	4	33%	12		
La duración del curso				SUFICIENTE					%		INSUFICIENTE								%		12	
				5			38%		7								54%					
1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO		
Valoración global del curso	0%		0%		0%		0%		0%		0%		0%	2	15%	5	38%	5	38%	12		

SUGERENCIAS:

- Sillas más cómodas.



CURSO DE FORMACIÓN PARA PERSONAL MUNICIPAL

¿QUÉ ES Y CÓMO APLICAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO TRABAJO?

Planteamos la realización de este curso como una forma de introducir los conceptos de igualdad y por tanto la perspectiva de género, en la práctica diaria de trabajo del personal del Ayuntamiento de Valencia.

OBJETIVOS:

Dotar de instrumentos técnicos que permitan introducir el concepto de igualdad de género en las actuaciones municipales.

Aprender a aplicar en cada puesto de trabajo el II Plan MIO.

Detectar los usos sexistas y androcéntricos del lenguaje administrativo y sustituir por formas no discriminatorias, para visibilizar la presencia de mujeres y hombres.

CONTENIDOS:

- La construcción de la percepción y el significado de las palabras desde la cultura de género.
- Cómo llegar al consenso de los significados desde la cultura de los géneros.
- Introducción a las palabras clave: Conceptos básicos del vocabulario de la igualdad de género.
- Continuación de los conceptos básicos del vocabulario de la igualdad de género.

- Transversalidad de género.
- Acciones más importantes del II Plan MIO 2008-2012.
- Aplicación en nuestro puesto de trabajo.
- Actuaciones de carácter transversal del II Plan MIO.
- Acciones concretas para introducir la perspectiva de género en nuestro trabajo.

FECHAS:

Del 15 al 18 de noviembre y el 22 de noviembre de 9 a 14 horas.

DOCENTES:

INMA BERNABÉ Y SABINA NAVARRO, TÉCNICAS DE LA SECCIÓN DE MUJERES E IGUALDAD. PEPA FRANCO, EXPERTA EN GÉNERO Y POLÍTICAS DE IGUALDAD DE LA EMPRESA FOLIA CONSULTORA.

LUGAR:

CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES QUATRE CARRERES. C/ Arabista Ambrosio Huici s/n.

VALORACIÓN DEL CURSO:

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO
Interés con el que ha comenzado el curso	0%		1	6%		0%		0%	1	6%		0%	1	6%	2	12%	9	53%	3	18%	17
La ubicación del lugar de realización	0%		1	6%		0%	1	6%	2	12%	3	18%	2	12%	1	6%	5	29%	2	12%	17
Las instalaciones	0%		1	6%	1	6%		0%	3	18%	1	6%		0%	4	24%	6	35%	1	6%	17
El profesor/a	0%		1	6%		0%		0%		0%		0%		0%	1	6%	7	41%	8	47%	17
El material didáctico	0%		1	6%		0%		0%		0%		0%		0%	3	18%	6	35%	7	41%	17
La exposición de los contenidos	0%		1	6%		0%		0%		0%		0%		0%	1	6%	8	47%	7	41%	17
En que medida facilita el curso su trabajo diario	0%			0%		0%	2	12%	2	12%	3	18%	3	18%	4	24%	2	12%	1	6%	17
La duración del curso			SUFICIENTE		Nº ALUMNADO		%				INSUFICIENTE		Nº ALUMNADO		%						17
					10		59%						7		41%						
	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL ALUMNADO
Valoración global del curso	0%		1	6%		0%		0%		0%		0%	1	6%	1	6%	11	65%	3	18%	17



MEMORIA 2010

SUGERENCIAS:

- Debería ser continuado en el tiempo y con distintos niveles. (3)
- Más duración del curso.
- Más continuidad. (2)
- Sistema de calefacción no ha sido bueno. Han pasado frío. (3)
- Hacer extensible el curso a todo tipo de funcionarias/os. (2)

CHARLA DE FORMACIÓN PARA ALUMNADO DEL PROGRAMA INTEGRA-TE VALENCIA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**, a través de la Concejalía de Empleo y Proyectos Emprendedores, en el marco del III Pacto para el Empleo en la Ciudad de Valencia presentó en Septiembre de 2008 el **PROYECTO "INTEGRA-TE VALENCIA"**.

La duración de este proyecto es de tres años, con un total de 360 beneficiarias/os, repartidas/os a lo largo del programa. El 30 de Junio de 2010 finalizó la segunda anualidad del Programa Formativo y de Inserción con 120 alumnas/os, y el 13 de septiembre de 2010 empezó la tercera anualidad del Programa Formativo y de Inserción Laboral con otras 120 nuevas y nuevos.

Las personas beneficiarias de este proyecto son:

- Jóvenes de ambos sexos menores de 30 años.
- Personas en paro de larga duración (2 ó mas años en situación de desempleo) de ambos sexos.

▪ Mujeres que hayan abandonado el mercado laboral y pretendan reinserirse mayores de 45 años.

La formación Específica contempla las siguientes especialidades:

▪ **AUXILIAR DE ENFERMERÍA GERIÁTRICA** (300 hrs. + 69 hrs. Módulos formación transversal).

▪ **ATENCIÓN ESPECIALIZADA ENFERMOS DE ALZHEIMER** (250 hrs.+ 69 hrs. Módulos formación transversal).

▪ **ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO** (600).

La Sección de Mujeres e Igualdad ha colaborado durante los tres años del proyecto en la formación sobre los conceptos de igualdad y prevención de la violencia de género.

En torno a los actos de celebración del 25 de Noviembre, Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres del 2010 se realizaron dos charlas formativas.

OBJETIVO:

Sensibilizar y formar a colectivos vulnerables en desempleo, especialmente a mujeres del Programa INTEGRA-TE, en la problemática de la violencia de género.

PROFESORAS:

ÁNGELA MENA, Y SABINA NAVARRO, técnicas de la Sección de Mujeres e Igualdad de la Concejalía de Bienestar Social e Integración. LAURA GARCÍA colaboradora externa, Educadora Social experta en género y políticas de igualdad.

PARTICIPANTES:

DÍAS	MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
13 dic. 2010	59	86%	10	14%	69
14 dic. 2010	46	90%	5	10%	51
TOTAL					120



MEMORIA 2010

CONTENIDOS:

- PROYECCIÓN DEL CORTO: **Globos de Agua sobre conciliación.**
 - Se explican los conceptos básicos de igualdad/desigualdad.
 - Situación objetiva en la que viven las mujeres.
 - Vida cotidiana, medios de comunicación, etc.
 - Coloquio- debate.
- PROYECCIÓN DEL CORTO: **Propiedad privada sobre violencia de género.**
 - Micromachismos: violencia invisible en la pareja.
 - Apelación a la “superioridad de la “lógica” varonil.
 - Desautorización, minusvaloración, descalificaciones, intimidación.
 - Violencia de género psicológica.
 - Coloquio debate.

LUGAR:

Salón de Actos del Mercado de Castilla.

EVALUACIÓN DE LAS CHARLAS:

FECHA: 13 de diciembre

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL Nº CUESTIONARIOS
Interés con el que ha comenzado la charla		0%	1	2%	1	2%		0%	2	4%	9	16%	10	18%	15	26%	7	12%	12	21%	57
Las profesoras		0%	2	3%		0%		0%	5	9%	3	5%	6	10%	15	26%	14	24%	13	22%	58
El material didáctico: videos...	12	21%	11	19%	8	14%	5	9%	4	7%	6	10%	2	3%	1	2%	5	9%	4	7%	58
La exposición de los contenidos	1	2%	3	5%	3	5%	1	2%	4	7%	2	3%	9	16%	15	26%	12	21%	8	14%	58
En que medida le puede ayudar	2	4%	1	2%	1	2%	2	4%	9	16%	4	7%	5	9%	14	25%	11	19%	8	14%	57
	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL Nº CUESTIONARIOS
Valoración global de la charla		0%	1	2%		0%	3	5%	3	5%	8	14%	13	23%	15	26%	8	14%	8	14%	59

Nº	SUGERENCIAS	CONTESTADAS	TOTAL CUESTIONARIOS	PORCENTAJE
1	Mejorar las condiciones técnicas de imagen y sonido de los videos	22	59	37%
2	El material didáctico podría mejorar un poco más	4		7%
3	Un sitio más amplio	2		3%
4	Más sillas	4		7%
5	Menos calor	3		5%
6	Quería saber también de la violencia física	1		2%
7	Menos asistentes	1		2%
8	No dejarnos infravalorar por los hombres	1		2%
9	Me gustaría que esta charla la diera algún hombre	1		2%
10	Más atención por parte de los organizadores	1		2%
11	Testimonios reales	1		2%

VALORACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS:

- Un 77% del alumnado han asistido a la actividad con mucho interés.
- Un 82% del alumnado han valorado muy satisfactoriamente la profesionalidad de las profesoras.
- Un 63% han valorado deficientemente el material expuesto: problemas de visibilidad de la pantalla, audición.
- Un 77% han valorado muy satisfactoriamente la exposición de los contenidos.
- Un 67% del alumnado opina que puede ayudarles mucho esta actividad; y un 23% piensa que les ayudará lo suficiente.
- Un 77% del alumnado ha valorado globalmente la actividad muy positivamente.



MEMORIA 2010

FECHA: 14 de diciembre

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL Nº CUESTIONARIOS
Interés con el que ha comenzado la charla		0%		0%	1	2%	2	4%	4	9%	2	4%	9	20%	15	33%	9	20%	4	9%	46
Las profesoras		0%		0%		0%		0%	1	2%	4	9%	6	13%	13	28%	14	30%	9	19%	47
El material didáctico: vídeos...		0%		0%		0%	4	9%	6	13%	7	15%	6	13%	6	13%	12	26%	5	11%	46
La exposición de los contenidos		0%		0%		0%	1	2%	1	2%	3	6%	10	21%	11	23%	13	28%	8	17%	47
En que medida le puede ayudar	2	4%	1	2%	1	2%	1	2%	4	9%	2	4%	7	15%	5	11%	12	26%	11	24%	46

	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	TOTAL Nº CUESTIONARIOS
Valoración global de la charla		0%		0%		0%		0%	2	4%	5	11%	4	9%	10	22%	14	30%	11	24%	46

Nº	SUGERENCIAS	CONTESTADAS	TOTAL CUESTIONARIOS	PORCENTAJE
1	Mejorar el material didáctico: vídeos, sonido	8	47	17%
2	No se escucha bien a las profesoras	1		2%
3	Que haya más recursos como parlantes, para poder escuchar mejor la charla	1		2%
4	Más extensa la charla	3		6%
5	Detectar situaciones de la vida cotidiana para demostrar las indicaciones de maltrato y de machismo	1		2%
6	Hacer más difusión como este escrito e involucrarlos en los talleres de padres de colegios a través de asociación de padres	1		2%
7	Concenciar a los padres, a los colegios y a la sociedad de la importancia de la discriminación	1		2%
8	Deberían haber coloquios, charlas, exposiciones todo tipo de información, dirigida a los hombres, no solo tanto incidir en las mujeres	2		4%

VALORACIÓN DE LOS CUESTIONARIOS:

- Un 82% del alumnado han asistido a la actividad con mucho interés.
- Un 90% del alumnado han valorado muy satisfactoriamente la profesionalidad de las profesoras.
- Un 63% han valorado adecuado el material didáctico, vídeos.
- Un 89% han valorado muy satisfactoriamente la exposición de los contenidos.
- Un 76% del alumnado piensa que puede ayudarles mucho esta actividad.
- Un 85% del alumnado ha valorado globalmente la actividad muy positivamente.



CURSO DE “REVISIÓN Y MANTENIMIENTO BÁSICO DEL VEHÍCULO” PARA MUJERES JOVENES

OBJETIVOS:

- Promover acciones de sensibilización y formación, que potencien un cambio de actitudes para alcanzar la igualdad real entre hombres y mujeres.
- Propiciar un mejor reparto de responsabilidades y descubrir nuevas capacidades.
- Favorecer el conocimiento de los elementos básicos de vehículos.
- Capacitar para desarrollar las actividades básicas de revisión y mantenimiento del vehículo.



IMPARTIDO POR:

2 maestros de taller del Centro de Educación Laboral de Automoción (C.E.L.A).
Asociación Iniciatives Solidaries.

DIRIGIDO A:

Mujeres de 18 a 35 años con permiso de conducción Clase B.
Han participado 13 mujeres.

CONTENIDOS:

- IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS BÁSICOS DEL AUTOMOVIL:
 - Localización y función de los elementos básicos del automóvil para su posterior revisión y mantenimiento.
- CONTROL, REVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO:
 - Comprobación niveles básicos: aceite, anticongelante, líquido de frenos de dirección asistida y limpiaparabrisas.
- Sustitución elementos: lámparas, escobillas limpiaparabrisas, fusibles.
- Neumáticos: estado, presión de inflado, sustitución.
- Batería: arrancado auxiliar.
- SEGURIDAD DEL VEHÍCULO:
 - Seguridad Vial: seguridad activa y pasiva.

DATES:

El curso ha tenido una duración de 10 horas repartidas a lo largo de una semana con una duración diaria de 2 horas. Del 13 al 17 de diciembre de 15:00 a 17:00 h.

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Centro de Educación Laboral de Automoción (C.E.L.A), C/ Párroco Cobos, 20 bajo-Benimamet.



CURSOS DE FORMACIÓN SOBRE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (NTIC) CON VALENCIA.YA@

El programa VALENCIA.YA@ del Servicio de Innovación y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Valencia, ofrece de forma gratuita formación a la población en general sobre nuevas tecnologías de información y comunicación.

Se realizó una labor de difusión de este servicio entre las distintas asociaciones de mujeres de la ciudad con el objetivo de potenciar esta formación entre las mujeres con mayores dificultades de acceso, como pueden ser mayores de 45 años, con alguna discapacidad, etc.

Así se han organizado desde la sección, dos cursos para mujeres mayores de 45 años pertenecientes a distintas **asociaciones de mujeres de la ciudad**. Otro curso específico para mujeres sordas de la **Asociación de Mujeres Sordas de Valencia** y en el que se necesitó el apoyo técnico de una intérprete al lenguaje de signos y finalmente dos cursos más para mujeres inmigrantes organizados por la **Federación de Mujeres Progresistas de Valencia** a quienes se ha apoyado logísticamente cediéndoles el aula de informática para los dos cursos que realizaron.

INDICADORES CURSO DE INTRODUCCIÓN A INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO 2010.	
Nº DE EDICIONES TOTALES:	5
▪ Cursos para mujeres +45 de Asociaciones de Mujeres.	2
▪ Curso específico para mujeres sordas.	1
▪ Cursos para mujeres inmigrantes.	2
Nº MUJERES PARTICIPANTES:	1ª Edición (Asoc. Mujeres) 20 mujeres 2ª Edición (Asoc. Mujeres) 19 mujeres 3ª Edición (mujeres sordas) 15 mujeres 4ª Edición (mujeres inmigrantes) 12 mujeres 5ª Edición (mujeres inmigrantes) 13 mujeres TOTAL 79 mujeres
Nº DE ASOCIACIONES PARTICIPANTES:	13
HORAS POR CURSO:	7:30 h
LUGARES DE REALIZACIÓN:	Aulas informáticas de Valencia.Ya en: Biblioteca Azorín de Patraix Centro M. Personas Mayores de L' Amistad Centro de la Concejalía de Empleo en C/ José Zaragoza Aula de la FESORD

II EDICIÓN

PREMIOS MUJER CON PLUS

La participación de las mujeres en el ámbito laboral, académico, social, cultural y político ha aportado importantes cambios sociales, pero este proceso, bien es sabido, ha ido acompañado en demasiadas ocasiones de limitaciones y dificultades para las mujeres, persistiendo todavía desigualdades de género.

Una de las tareas de las Administraciones y por tanto también de este Ayuntamiento es, además de poner los medios para evitar estas desigualdades, visibilizar el empoderamiento de las mujeres, incrementando su presencia y participación en la vida ciudadana.

El Ayuntamiento de Valencia en colaboración con el Grupo Intereconomía convocó la II Edición de los Premios "Mujer con Plus" cuyo objetivo era reconocer públicamente a aquellas mujeres que con su ejemplo, su trabajo y su aportación, contribuyen a una mejora de la sociedad.

El plazo de inscripción finalizó el 26 de octubre, recibiendo las candidaturas el Grupo Intereconomía.

Según indican las bases se pudo optar a cuatro candidaturas:

- MUJER SOLIDARIA: Mujeres que han destacado por sus iniciativas solidarias.
- MUJER CONCILIADORA: fomenta la relación trabajo y familia.
- MUJER EN DIVERSIDAD: integradora de personas inmigrantes o con discapacidad.
- MUJER PLUS: en la que pueden optar aquellas mujeres que promueven la ayuda e integración de mujeres en situación o riesgo de violencia de género, impulsando el dialogo y la comunicación.

El jurado estuvo compuesto por:

- DÑA. MARTA TORRADO DE CASTRO, Delegada del Área Progreso Humano y Concejala de Bienestar Social e Integración.
- DÑA DOLORES FONT CORTÉS, Empresaria y presidenta de la Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana.

▪ DÑA AMPARO VIZCAÍNO, Cámara de Comercio de Valencia.

▪ DÑA ELENA MORA CALDERÓN, Grupo Intereconomía.

SE PRESENTARON 12 CANDIDATURAS, estas candidaturas han podido presentarse personalmente por las interesadas o a través de segundas personas aportando sus currículums personales y profesionales.

Las premiadas fueron:

▪ MUJER SOLIDARIA: Guadalupe Ferrer Marassa. Directora Gerente de la Casa de la Caridad de Valencia.

▪ MUJER DIRECTIVA CONCILIADORA: Mar Sánchez Marchoni. Directora MSM Pedagogía Creativa.

▪ MUJER EN DIVERSIDAD: Juana Andrés Cambra. Defensora de las Personas con Discapacidad de la Comunidad Valenciana.

▪ MUJER CON PLUS: Asunción Francés Camarena. Presidenta Provincial de Amas de Casa y Consumidores Tyrius.

La entrega de premios tuvo lugar el día 4 de noviembre, a las 13 horas, en el Hemiciclo del Ayuntamiento de Valencia.



Público asistente: 150 personas

Presupuesto: 6.960 €

INDICADORES		2010
Nº DE ACCIONES/TIPOLOGÍAS DE ACCIONES REALIZADAS (PUNTUALES/PERIÓDICAS)		Bianual
II EDICIÓN PREMIOS MUJER CON PLUS		
Nº DE SOPORTES PUBLICITARIOS UTILIZADOS Y TIPOLOGÍA		4
▪ TV. ▪ Web Municipal. ▪ Correo Postal. ▪ Correo Electrónico.		
Nº DE FOLLETOS EDITADOS Y DISTRIBUIDOS		780
DISTRIBUIDOS ▪ Cartas invitación: 580 ▪ Correos electrónicos: 200		
Nº DE MATERIALES REALIZADAS POR TIPO		4
▪ Cartel: 2 ▪ Cartas: 580 ▪ Presentación Concejala: 1 ▪ Contenidos Web: 3		
Nº DE PERSONAS ASISTENTES		150
COSTE DE LAS ACTIVIDADES		6.960€
Nº INFORMES TÉCNICOS ELABORADOS/PROPUESTOS/APLICADOS		1
Nº DE CONCEJALÍAS/SERVICIOS EN COORDINACIÓN, COLABORACIÓN O CON ACUERDOS DE ACCIONES CON EL PLAN MIO		1
Concejalía Bienestar Social e Integración		
Nº INSTITUCIONES/ONG's/ASOCIACIONES/EMPRESAS QUE COLABORAN CON EL PLAN MIO		1
INTERECONOMÍA Obsequios divulgativos: ▪ 4 placas reconocimiento ▪ 4 lotes productos elaborados en los Centros Ocupacionales ▪ 4 lotes empresa patrocinadora Now!		

III. ACCIONES DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN

COMISIÓN TÉCNICA INTERÁREAS MUNICIPALES PARA LA IGUALDAD

La comisión se constituyó el 27 de junio del 2007 con el objetivo de:

Implantar transversalmente la perspectiva de género (igualdad) en todas las áreas municipales, consolidando la coordinación iniciada desde la Sección de Mujeres e Igualdad para unificar criterios de actuación en el desarrollo del Plan.

Durante los tres años y medio que lleva funcionando, se han realizado las reuniones inicialmente previstas (tres anuales) y se ha mantenido una estrecha coordinación con los servicios que la forman.

Se han conseguido algunos de los objetivos específicos que se plantearon como son: la organización de campañas en común y la formación en materia de igualdad del personal técnico que constituye la comisión y por extensión de varios de sus servicios o departamentos de trabajo.

A principios del año 2010 se elaboró un **breve informe del trabajo** y compromisos adquiridos en la comisión, para informar al nivel político del seguimiento de la incorporación de la perspectiva de género en su concejalía.

Participan en la comisión **16 servicios municipales de 10 concejalías**. A finales de este año se ha incorporado un servicio más, el servicio de la **Oficina de Alcaldía de Pedanías** siendo la media de asistencia en las reuniones de 10 personas. Los temas más relevantes que se han tratado son:

▪ Se han **coordinado las actuaciones** realizadas entre todos los servicios principalmente alrededor de dos campañas anuales:

- Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo.
- Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres, 25 de noviembre.

▪ Se ha potenciado la utilización de un lenguaje no sexista en los documentos externos e internos realizados por los distintos servicios.

▪ Se ha colaborado en la redacción del reglamento municipal para el uso no sexista del lenguaje, para su aprobación en el Pleno y en la creación de un logo al respecto.

▪ Se han hecho sugerencias de cursos de formación sobre la igualdad entre mujeres y hombres y la prevención de la violencia contra las mujeres, a la Oficina de Recursos Humanos y a los distintos sindicatos.

▪ Se ha impulsado la realización del Plan de Igualdad de Empresa que finalmente fue aprobado a finales del año 2009.

▪ Se ha colaborado en la visibilización de situaciones de discriminación hacia las mujeres y en la necesidad de modificar la ordenanza municipal de publicidad.

Esta comisión favorece la coordinación pautada entre estas concejalías, independientemente de las relaciones que de una u otra forma se tienen durante el resto del año y facilita que la igualdad entre mujeres y hombres sea un principio básico de actuación de forma transversal en el mayor número de servicios y departamentos municipales.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE ATENCIÓN A LA PROSTITUCIÓN.

Desde el 2006 se mantiene una **COORDINACIÓN REGULAR CON ENTIDADES QUE REALIZABAN PROYECTOS DE INTERVENCIÓN CON POBLACIÓN QUE EJERCÍA LA PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD**, algunos de los cuales reciben una subvención o tienen un convenio con el Ayuntamiento de Valencia.

COMPONENTES:

Durante el 2010 siguen formando la comisión las mismas entidades:

- Programa Jere-Jere de Cáritas Diocesana, la cual tiene un convenio con el Ayuntamiento, así como una comisión específica de seguimiento del mismo.
- Proyecto Bus Solidari de Médicos del Mundo C.V.
- Residencia Villa Teresita.

- APIP (Asociación para la Promoción e Inserción Profesional).

- LAMBDA (Col·lectiu Lambda de Lesbianes, Gais, Transexuales i Bisexuals).

Esta coordinación responde a la necesidad de que los equipos técnicos de los proyectos se conozcan entre sí y aúnen esfuerzos evitando duplicidades con la finalidad de que la intervención con dicha población tenga más efectividad.

REUNIONES: 4

TEMÁTICAS ESPECÍFICAS TRATADAS:

Las entidades de la comisión han coordinado la intervención de sus proyectos. Para lo cual se ha elaborado una ficha donde se especifican los días, horario y zonas que cada entidad desarrolla.

Durante el año se han dado varios incidentes de falta de coordinación y desconocimiento de los proyectos por parte de la policía local, ocasionando interferencias en el desempeño de los proyectos. Para evitar éstas se han realizado las comunicaciones a los mandos de la Policía Local con los que se mantiene una coordinación.

Durante el 2010 se ha estado trabajando en un Protocolo de Intervención con Víctimas de Trata para la explotación sexual en

la ciudad. Este responde a la necesidad de abordar de forma coordinada y especializada, entre las instituciones implicadas, esta problemática cada vez más visible entre el colectivo de mujeres que ejercen la prostitución en las calles de Valencia. Para ello se tomó contacto con otras entidades que trabajan en esta temática, sumándose a la comisión para la elaboración del protocolo. Éstas han sido:

- CEAR. Comisión Española de Ayuda al Refugiado.
- ACCEM.
- SAVE THE CHILDREN.

COORDINACIÓN CON INSTITUTO OBRERAS DE LA CRUZ

VIVIENDA RUT

La coordinación y seguimiento de este proyecto de atención y alojamiento para mujeres sin recursos se desarrolla a través del Centro Municipal de la Mujer-CMIO y el Centro de Atención a Personas Sin Techo (CAST). A través de estos dos recursos se ha procedido a la derivación de usuarias procedentes de derivaciones de los Centros Municipales de Servicios Sociales (CMSS) y del CAST y SPAI-CAI al recurso, al mismo tiempo que supervisan la evolución de los proyectos de intervención de las usuarias.

En este ejercicio 2010 se ha intervenido con un total de **19 mujeres y 2 menores**, siendo **la media de estancia** superior a los 80 días. **El nivel de ocupación** se ha mantenido entre un máximo de 8 plazas y un mínimo de 4, con una media de 6 plazas mensuales. De

estas 21 personas atendidas, 12 han sido derivadas desde el CAST y 9 desde los CMSS.

Es de destacar que por segundo año consecutivo se presentaron a la convocatoria de esta Concejalía de **Programas de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social** y consiguieron una **subvención** de **9.588 €** para su proyecto.

El seguimiento del convenio y la justificación económica se asume directamente desde la Sección Mujeres e Igualdad. El ayuntamiento ha aportado en este convenio en el año 2010 un **importe económico de 33.790 €**.

Los datos más relevantes del recurso Vivienda Rut se reflejan en la Memoria 2010 del Centro Municipal de la Mujer- CMIO.

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN SITUACIONES DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Tras la elaboración del protocolo en el 2008, durante este ejercicio 2010 se ha realizado:

- La actualización de su contenido en coordinación con todas las entidades participantes.
- La presentación del protocolo al Consell Municipal de la Dona, en reunión celebrada el 30 de junio.
- La constitución de la Comisión de Seguimiento del protocolo en reunión celebrada el 1 de diciembre.

Tal y como se recoge en este protocolo, su seguimiento y evaluación periódica se efectuará por una **Comisión** formada por el personal técnico implicado en la intervención de casos de violencia contra las mujeres.

Queda pues pendiente para el 2011 la aprobación de este protocolo en Junta de Gobierno Local y su firma y ratificación posterior.

Las funciones de esta Comisión son:

- Controlar que el protocolo cumple los objetivos marcados, identificar y corregir cualquier desviación de los mismos y mejorar los resultados de su implementación.
- Actualizar los procesos descritos en el documento-protocolo, proponiendo mejoras y ampliaciones.
- Elaborar documentos de derivación y comunicación entre agentes.
- Elaborar indicadores de seguimiento y evaluación.
- Facilitar la adhesión al protocolo de otras entidades en el municipio de Valencia.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE EVALUACIÓN PROGRAMA DE TELEASISTENCIA MÓVIL, COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE IGUALDAD, FEMP Y FOLIA CONSULTORES

En agosto recibimos la invitación de Folia Consultores para la participación en un **Grupo de Discusión sobre el programa de Teleasistencia Móvil**. Nos solicitaron que participara personal del Ayuntamiento de Valencia y si además, podíamos ofrecer un local donde se realizara este grupo de trabajo, ya que participaban técnicas de los Ayuntamientos de Sagunto, Burjassot, Torrent, Ontinyent y Moncada.

Previamente a la reunión del grupo de trabajo se elaboró un cuestionario que cumplimentaron por parte del Ayuntamiento de Valencia **2 técnicas del Centro Municipal de la Mujer-CMIO y 2 Directoras de los Centros**

Municipales de Servicios Sociales. También se solicitó que algunas mujeres, **antiguas usuarias del programa de Teleasistencia Móvil**, cumplimentaran una encuesta sobre el programa.

La sesión se celebró el **8 de septiembre** en los locales del Centro Municipal de la Mujer-CMIO con horario 12:15 a 14:30 h. y además de analizar las opiniones recogidas en el cuestionario sobre el programa de Teleasistencia Móvil, se profundizó sobre las causas por las que algunas mujeres víctimas de violencia de género no denuncian.

III EDICIÓN GALARDON CONCILIA-TE

En la línea de colaboración y coordinación que se mantiene con la Concejalía de Empleo y Promoción de Proyectos Emprendedores, se asistió a la entrega de premios de la 3ª Edición del Galardón CONCILIA-TE el día 11 de marzo de 2010 a las 11 h. Este Galardón tiene como objetivo sensibilizar a la sociedad en general, y al empresariado en particular sobre la necesidad de favorecer la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

La Concejalía de Empleo informó de los 12 proyectos presentados: Martínez Loriente, Cuestión, Rafa Moreno, The VHF Project, AIMPLAS, BETA, DIT proyectos estratégicos, FREMAR, MÓN ORXATA, AIDO, PEUCOS, Aula Campus-Aula Gestión.

Se hizo entrega de los premios por parte de M^a Jesús Puchalt, Concejala de Empleo y Promoción de Proyectos Emprendedores; Salvador Navarro, representante de CEP-CEPYME; Elvira Ródenas Secretaria de Empleo de UGT y

Josep Tomás, Secretario Confederal de CC.OO.

Las dos empresas ganadoras en cada modalidad fueron:



▪ **Empresas mayores de 50 empleadas/os. Ganadora VHF marketing.**

▪ **Empresa menores de 50 empleadas/os. Ganadora Martínez Loriente (carnes).**

COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON EL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL

En el mes de octubre se remitió al Servicio de Educación un escrito por el que se informaba y planteaba que:

- De acuerdo a la legislación vigente (Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres).
- De acuerdo al reglamento del recién constituido Consejo Escolar Municipal (CEM), que recoge la designación de una persona que impulse medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres y proponer medidas e iniciativas que favorezcan la igualdad.

Se nombrara a un/a representante y que se hiciera llegar esta recomendación a los distintos consejos escolares de los centros escolares de la ciudad. También se ofreció desde esta Sección colaboración y nuestra disposición en la formación con las distintas personas designadas como representantes.

En noviembre recibimos información de quienes eran las **personas representantes (titular y suplente) de medidas de igualdad del CEM**. En diciembre realizamos una primera reunión en la que nos presentamos y hablamos de cómo poder organizarnos dentro de la estructura de ambas concejalías y sus respectivas competencias. La disposición del representante-titular y la representante-suplente es muy positiva y esperamos poder concretar actuaciones en el 2011.

APORTACIONES AL PLAN ESTRATÉGICO DEL DEPORTE. CONCEJALÍA DE DEPORTES. ÁREA 2. DEPORTE, SALUD Y EDUCACIÓN

La Fundación Deportiva Municipal solicitó la participación de técnicas de la Sección de Mujeres e Igualdad para realizar aportaciones al diagnóstico y propuestas del “Plan Estratégico del Deporte en la ciudad de Valencia” que desde esa entidad están realizando alrededor del año de la Capitalidad Europea del Deporte, “Valencia 2011”.

El día 20 de octubre se participó en la Mesa sectorial 3. Deporte en edad escolar y posteriormente se les envió información sobre las acciones que están aprobadas en el II Plan MIO y que hacen referencia al deporte para que puedan ser incorporadas a su plan.

CONTENIDOS ELABORADOS PARA LA INTRANET DEL SERVICIO DE BIENESTAR SOCIAL E INTEGRACIÓN

Desde la Sección de Programas Generales se solicitó la colaboración de nuestra Sección, entre otras, para aportar los contenidos de la información específica de igualdad y mujeres, fin de completar la BASE DE DATOS INTRANET de nuestra Concejalía. El proyecto tiene la finalidad de unificar en una única herramienta todos los recursos, servicios, programas, procedimientos, etc. de nuestra Concejalía en formatos unificados y con formularios, impresos, bases de datos compartidos. La aplicación tendrá la posibilidad de realizar una mayor especificación en función de las necesidades de cada Sección.

De las sugerencias aportadas por nuestra Sección, fueron aceptadas en su totalidad 5, y parcialmente 3.

Respecto a los contenidos elaborados y facilitados para la INTRANET han sido los siguientes:

CATEGORIAS DOCUMENTOS	NÚMERO
Prestaciones	23
Impresos solicitudes	21
Declaraciones Institucionales	12
Campañas	2
Bandos	1
Documentos interés	28
Enlaces interés	28

PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO DE ACCIÓN SOCIAL

El **Consejo de Acción Social** es un órgano de participación social, asesoramiento y colaboración en aquellas actividades que incidan en el campo de los Servicios Sociales, dentro del ámbito competencial y territorial del Ayuntamiento de Valencia. Se aprobó su **reglamento de funcionamiento en 1998**. En la **sesión plenaria** de fecha **27-2-2009** se aprobó una modificación en el art. 6.4 (vocales participantes), resultando que se integraría un/a técnico/a de la Sección Mujeres e Igualdad, que participaría con voz pero sin voto.

La Sección Mujeres e Igualdad ha participado en las **reuniones del Consejo de Acción Social** que se celebraron en **julio y en diciembre de 2010**. En la reunión de julio se

informó a representantes del Consejo de Acción Social del Reglamento del Consell Municipal de la Dona y de las entidades participantes, 6 de ellas participantes también en el Consejo de Acción Social:

- Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas.
- Asociación de Amas de Casa y Consumidores Tyrius.
- Asociación de Mujeres con Discapacidad Xarxa.
- Dirección General de la Mujer y por la Igualdad.
- Sindicato UGT.
- Sindicato CC.OO.

MEDIDAS EN TORNO A LA PUBLICIDAD SEXISTA EN LA CIUDAD

En febrero del 2010 se realizó una propuesta para la retirada de un cartel publicitario de contenido sexista, que anunciaba un local de prostitución. El mencionado cartel también vulneraba otras normativas considerando la imagen degradante de la mujer que representa la campaña publicitaria referida.

La ausencia de antecedentes de este tipo de denuncias, demoró su respuesta hasta clarificar competencias de los distintos servicios afectados.

Finalmente localizado el expediente se realizaron las siguientes gestiones:

- Comprobación de la existencia del anuncio en soporte publicitario.
- Asesoramiento jurídico de la normativa que se vulneraba.
- Coordinación y consulta con la Oficina de Coordinación de Obras de Valencia (OCOVAL) y el Servicio Central del Procedimiento Sancionador de sus competencias en la materia.
- Devolución a la Oficina de Coordinación de obras de Valencia y posteriormente al Servicio Central del

Procedimiento Sancionador para que se actuara obligando a la empresa anunciante a la retirada del anuncio, así como se procediera a la sanción administrativa al tratarse de una materia que contraviene el art. 3.3 de la Ordenanza Municipal sobre Publicidad (art. 188 del Código Penal).

▪ Remisión paralela al Observatorio de Publicidad Sexista de la Consellería.

▪ Así mismo, se planteó la necesidad de instar a la empresa, que procediera a la retirada del cartel publicitario a la mayor brevedad, así como otros carteles de la misma naturaleza que estén expuestos en los soportes publicitarios de la empresa adjudicataria.

▪ Finalmente, se solicitó que se informe a todos los registros de entrada municipales y a los Servicios oportunos, que cuando se dé este tipo de denuncias (publicidad sexista, discriminatoria por razón de sexo y sobre prostitución en la vía pública) sean remitidas a nuestro departamento a la mayor brevedad posible para emitir el informe preceptivo y cumplir con los plazos que estipula la Ley de Procedimiento Administrativo.

COLABORACIÓN CON LA CAMPAÑA: “MUÉVETE POR LA IGUALDAD. ES DE JUSTICIA”

Se colaboró con la Organización No Gubernamental **Ayuda en Acción** para llevar a cabo la **Campaña Muévete por la Igualdad, Es de Justicia**. Dicha campaña tiene entre sus objetivos sensibilizar a la ciudadanía para solicitar al gobierno español que en su Ayuda Oficial al Desarrollo exista un compromiso explícito con la participación política de las mujeres y la economía de los cuidados.

En concreto, “**Muévete por la Igualdad. Es de justicia**” pide al gobierno español:

- Que cumpla y promueva el compromiso de incrementar la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) hasta el 0,7% del Producto Nacional Bruto, destinándose el 15% de la AOD a cumplir el objetivo de fomentar la igualdad real entre mujeres y hombres.

- Que garantice que la AOD cumple con la Plataforma de Acción de Beijing y con los tratados sobre los derechos de las mujeres acordados internacionalmente.

- Que, para contribuir a la promoción de la participación política de las mujeres así como a contabilizar y reconocer su participación en la economía de los cuidados, el Gobierno español promueva con su AOD la adopción de medidas de corresponsabilidad entre mujeres, hombres y el estado para hacer posible una mejor conciliación de la vida personal, familiar, comunitaria y profesional.

Dentro de esta campaña se encontraba la **Exposición: “Igualdad para el Desarrollo. Derechos de Mujeres, Derechos Humanos”** que se realizó en el Centro Municipal de la Mujer –CMIO- del 26 al 28 de mayo, en la calle Gobernador Viejo 14, bajo.

La exposición consta de ocho paneles en los que se realiza un recorrido por la situación en la que se encuentran los derechos



humanos de las mujeres y las niñas en los países del Sur, fundamentalmente en seis áreas: economía, educación, salud, violencia, política y soberanía alimentaria. Cada panel está basado en un concepto clave para entender la relación entre pobreza, desarrollo y desigualdad de género, datos sobre la situación de mujeres y niñas, y una breve reseña para entender el contexto de estas realidades.

Además el día 27 de mayo, en el Centro Municipal de la Mujer, se organizó una Jornada de “Empoderamiento y participación de las mujeres como estrategia para el cambio”. En la cual se expusieron experiencias de empoderamiento de mujeres en El Salvador y de Valencia.

- **DELMY GLORIAS y SONIA LUZ LUNA GUZMÁN.** Representantes de Ayuda en Acción en El Salvador.
- **CARMEN SERRANO.** Presidenta de Asociación de Amas de Casa Tyrius de El Palmar.

También se realizó un **Taller “El empoderamiento y la participación de las mujeres como estrategias para el cambio”**, dirigido por la Fundación Isonomía.

PARTICIPANTES:	
Nº Asociaciones de cooperación:	15
ONGs	3
Entidades	6
Masters	3
Mujeres	42
Hombres	2



COLABORACIÓN CON LA CAMPAÑA ¿QUÉ PASO CON SOPHIA? DE LA ONG RESCATE

Desde la Sección de Mujeres e Igualdad estableció una colaboración con la entidad **RESCATE Internacional** para llevar a cabo una Campaña de Sensibilización contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual, con el slogan “**¿Sabes qué le ocurrió a Sophia?**”. El objetivo de la campaña era concienciar a la ciudadanía valenciana sobre esta lacra social que atenta contra los derechos de las mujeres especialmente.

Se le facilitó a la entidad la realización de los trámites administrativos internos necesarios que posibilite instalar los soportes divulgativos de la campaña en las instalaciones más apropiadas. Previamente se realizó la valoración de las instalaciones más apropiadas (espacios óptimos así como la afluencia de público necesaria) para su instalación.

Realizadas las gestiones oportunas, se concretaron las fechas e instalaciones siguientes:

- Centro Municipal de Servicios Sociales de Trafalgar. Del 31/5 al 8/6 del 2010.
- Biblioteca Municipal de Abastos. Del 8/6 al 14/6 del 2010.
- Biblioteca Municipal de Petxina. Del 14/6 al 21/6 del 2010.
- Concejalía de Juventud. Del 21/6 al 28/6 del 2010.

INDICADORES RELEVANTES

AFLUENCIA DE PÚBLICO	18.000 (estimación)
MATERIALES DISTRIBUIDOS	
- FLYERS 18.000	
- MAPAS 2.000	
- TRÍPTICOS 2.000	
- CARTELES 48	
Nº CENTROS UBICACIÓN	4

La zona de instalación del stand fue en el hall de entrada de las instalaciones mencionadas.



COLABORACIÓN CLUB INTEGRAL DE MONTAÑA EXPEDICIÓN MUJERES AL AMA DABLAM

Un grupo de 7 mujeres alpinistas del CLUB INTEGRAL DE MONTAÑA solicitó apoyo económico a la Concejalía de Bienestar Social e Integración para su proyecto de escalar la montaña **Ama Dablam, de 6.850m** en la cordillera del **Himalaya**, para los meses de **octubre-noviembre de 2010**. Asimismo, la **Federació D'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana** y la **Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada** apoyaban y solicitaban la colaboración en este proyecto.



Las integrantes de este equipo proceden de distintos puntos de la geografía española, siendo tres de ellas valencianas. De profesiones variadas: profesoras, fisioterapeuta, bióloga, pero todas ellas con un amplio currículum de actividades deportivas conjunto: 2006 expedición Nanda Devi, 2008 expedición al McKinley, 2009 escaladas en Dolomitas, etc.

El alpinismo sigue siendo un deporte eminentemente masculino. La participación de las mujeres en el deporte debe ir superando las desigualdades que en él se producen por el hecho de ser mujer, ha de ser una constante en nuestra programación de actuaciones dirigida a las mujeres, buscando siempre la igualdad y la promoción en todos los ámbitos.

OBJETIVOS DEL PROYECTO:

▪**DEPORTIVO:** Escalada de la montaña Ama Dablam, situada en el Himalaya de Nepal. Previamente, como preparación, ascensión al Kala Pattar de 5730 m y el Island Peak de 6173 m.

▪**SOCIAL:** colaboración con la Asociación Amics del Nepal, proyecto de alfabetización de niñas nepalíes, muchas de ellas rescatadas previamente de la prostitución.

▪**FECHAS DE REALIZACIÓN:** del 17 de octubre al 22 de noviembre de 2010. Coronación cumbre del Ama Dablam, el 8 de noviembre, por 2 de las integrantes del equipo.



COSTE TOTAL DEL PROYECTO: 37.000 €

**SUBVENCIÓN DE LA CONCEJALÍA DE
BIENESTAR SOCIAL E INTEGRACIÓN: 1.800 €**

COLABORACIÓN CON EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA (SOJ) DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA

Se ha continuado con la colaboración del Colegio de Abogados a través de un convenio para cubrir la prestación del servicio de orientación jurídica durante todos los viernes del 2010, incluidos los meses de verano.

De esta forma un/a abogado/a especializada en violencia de género ha prestado asesoramiento jurídico a aquellas mujeres que lo han solicitado. En la memoria del Centro Municipal de la Mujer-CMIO figura información sobre el servicio prestado por el SOJ.

COLABORACIÓN CON LA CAJA DEL MEDITERRÁNEO CAM

De la subvención 2009-2010 recibida de la Caja del Mediterráneo por un importe de 30.000 € para actuaciones en torno a la prevención de la violencia de género y atención integral a mujeres víctimas de violencia de género, se han realizado en el ejercicio 2010 **actuaciones con un importe de 25.374 €**. De este importe, 10.000 € se destinaron **al servicio de apoyo psicológico para mujeres víctimas de violencia de género** (que se recoge en la memoria del Centro Municipal de la Mujer-CMIO) y 15.374 € para la realización del **Programa Educativa de Igualdad, Conciliación y Prevención de la Violencia contra las Mujeres** (anteriormente referido en esta memoria), especialmente destinados a profesionales y materiales didácticos. Esta importante colaboración nos ha permitido dar continuidad a estas dos acciones, tan importantes en la prevención con la población infantil y juvenil y en la atención a las mujeres que han sufrido maltrato.

También se ha colaborado con la CAM para la difusión de los talleres **“Conocer para cambiar la mirada”** dentro de su **programa de prevención de la violencia de género**. Los **contenidos** principales de este taller son el

análisis de la desigualdad, los roles y estereotipos de género, la identificación de valores y actitudes sexistas presentes en los medios de comunicación y en el entorno personal.

Estos talleres están dirigidos a: Alumnado de Tercer Ciclo de Primaria (5º y 6º) y de Bachiller y últimos cursos de la ESO (3º y 4º). Se realizó ofrecimiento de estos talleres de la CAM a **14 centros educativos** con los que en anteriores ocasiones desde esta Sección hemos desarrollado talleres educativos.

Finalmente se recibió respuesta únicamente del **IES Malilla**, donde se realizaron **4 talleres** en el mes de febrero para 4 grupos de 4º ESO (3 Castellano y 1 Valenciano) de 2 h. de duración cada uno.

Así mismo, se colaboró en la difusión de las bases del **Certamen “Cortos por la Igualdad”** que la CAM lleva realizando durante varios años. Se utilizaron los cortos premiados en nuestras actividades y se repartieron en los centros escolares y a distintas asociaciones un total de **100 DVD** de dichos cortometrajes, igual que en años anteriores.

RESULTADOS CUANTITATIVOS DE ACCIONES DE COORDINACIÓN TRANSVERSALIZADAS

Como resultado de la colaboración y coordinación que la Sección de Mujeres e Igualdad mantiene con diversas Concejalías y Servicios, iniciada durante la vigencia del I Plan MIO, se realiza una recopilación de resultados de varias prestaciones y recursos en los cuales ha habido incorporación de propuestas planteadas por nuestra Sección.

Diversos Servicios que se señalan a continuación han incorporado una perspectiva de género, los datos del año 2010 son los siguientes:

INDICADOR	NÚMERO	CONCEJALÍA	SECCIÓN
Nº ayudas para comedor escolar de oficio por violencia género	91	Bienestar Social e Integración	Del Menor
Nº de protecciones en el Padrón por violencia de género	115	Modernización de la Administración	De Población
Nº de protecciones en el Padrón de menores por violencia de género	94	Modernización de la Administración	De Población
Nº de cheques escolares de mujeres objeto de violencia: ▪ solicitados: ▪ concedidos:	62 60	Educación y Universidad Popular	Cheque Escolar
Nº de cheques escolares de familias monoparentales: ▪ solicitados: ▪ concedidos:	1.254 1.029	Educación y Universidad Popular	Cheque Escolar
Nº de Ayudas económicas de emergencia y desarrollo personal por violencia de género	659	Bienestar Social e Integración Cuantía: 236.950,87€	Prestaciones Generales
Nº de beneficiarias Plan de Empleo EMPLEA-TE para mujeres mayores de 45 años ▪ atendidas ▪ contratadas	140 45	Empleo y P. Proyectos Emprendedores	Centro Asociado Servef
Nº de mujeres beneficiarias PIE en riesgo de exclusión social. ▪ atendidas ▪ contratadas	19 17	Empleo y P. Proyectos Emprendedores	Centro Asociado Servef
Nº de mujeres v.v.g. contratadas EMCORP Ayuntamiento de Valencia	10	Empleo y P. Proyectos Emprendedores	Programas EMCORP

**RELACIÓN DE CONCEJALÍAS, CONSELLERÍAS, ENTIDADES,
ASOCIACIONES Y ONG's CON QUIENES SE HA COLABORADO**

CONCEJALÍAS	SERVICIOS	SECCIONES Y CENTROS
Bienestar Social e Integración	Servicios Sociales	Sección Personas Mayores
		Sección Estudios y Planificación
		Sección del Menor
		Centro Apoyo a la Inmigración
		Centros Municipales Servicios Sociales
		Oficina Municipal Atención Discapacidad
		Centros Ocupacionales Municipales
		Unidad Técnica de Información de Servicios Sociales
Juventud	Juventud	Centros Municipales de Juventud
Educación y Universidad Popular	Educación	Proyectos Educativos
		Universidad Popular
		Consejo Escolar Municipal
Modernización de la Administración	Servicio de Información	Oficina de Información Municipal
	Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación SERTIC	Oficina de Recursos Humanos
	Servicio de Descentralización y Participación Ciudadana	
	Estadística	
	Servicios Centrales Técnicos	
	Servicios Centrales Técnicos	Sección de Poblaciones
	Servicio de Personal	Sección de estructura administrativa, plantillas y puestos de trabajo
Deportes	Fundación Deportiva Municipal	
Empleo y Promoción de Proyectos Emprendedores	Servicio de Empleo	Proyectos EMCORP CONCILIA-TE
Cultura	Oficina Técnica-Económica de Cultura	Exposiciones
	Acción Cultural	Xarxa de Biblioteques
	Acción Cultural	Museo Historia Valencia
Fiestas y Cultura Popular		
Seguridad Ciudadana	Policía Local	UPL, GAMA y GOES
	Bomberos	
Sanidad	Sección de Salud	Programa de Salud
	Programa M Drogas	
Alcaldía	Secretaría Actas del Pleno	
	Sección de Protocolo	
	Gabinete de Normalización Lingüística	
	Gabinete de prensa	
Ordenación urbana, coordinación servicios en la vía pública y expropiaciones	Servicio de coordinación en vía pública y mantenimiento de infraestructuras	
Sindicatos Municipales	CCOO, UGT, STAS, CSIF	

CONSELLERÍAS	DIRECCIONES GENERALES
Solidaridad y Ciudadanía	DG Inmigración
Bienestar Social	DG Mujer y por la Igualdad
	DG Bienestar Social
Educación	Colegios Públicos y Concertados
	Institutos de Educación Secundaria
Justicia y Administraciones Públicas	Área de Justicia Juvenil y Prevención de la Violencia

OTRAS ADMINISTRACIONES O INSTITUCIONES
Federación Española Municipios y Provincias - FEMP
Colegio de Psicólogos
Ilustre Colegio Oficial de Abogados de Valencia
Colegio de Diplomados en Trabajo Social
Ministerio de Igualdad

ENTIDADES
Cáritas Diocesana Proyecto Jere-Jere
Institución Villa Teresita
Instituto Secular Obreras de la Cruz
CAM. Obra Social
BANCAIXA. Fundación
CAJA MADRID
FAVIDE
Fundación Pacto por el Empleo
Runners y Sport-Life
Ateneo Mercantil
Grupo Intereconomía
Cámara de Comercio
EMT

ASOCIACIONES Y ONGS
Asociación Proyecto MALVA
COLECTIVO LAMBDA de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales
COLECTIU COLEGAS de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales
APIP - Asociación para la Promoción e Inserción Profesional
Asociación de Mujeres Separada y Divorciadas de Valencia
Asociación ARHOE para Racionalización de los Horarios Españoles
Asociación Por ti Mujer de mujeres colombianas
EVAP- Asociación Mujeres Empresarias y Profesionales
FESORD- Federación de Asociaciones de Personas Sordas
Asociación "Vivir como Antes"
Asociación PROYECTO VIVIR
Asociación Provincial de Amas de Casa y Consumidoras TYRIUS
Asociación Centro Cultural Islámico de Valencia
Federación Consejo Islámico Valenciano. Sede Central
Aculco
SINA
Asociación Valenciana de Autodefensa-AVAD
Asociación Valenciana de Secretarias
Ayuda en Acción
Asociación Rescate
Asociación de Mujeres Senegalesas
Federación de Asociaciones Gitanas -FAGA
Iniciatives Solidàries
Arco Iris Ríe
Associació Dones Progressistes
Asociación de Mujeres Sordas

IV. ACCIONES DE IMPULSO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

WEB MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PORTAL ESPECÍFICO “MUJERES E IGUALDAD”

En el mes de abril de 2010, el portal de la web municipal mujeres e igualdad (www.valencia.es/mujereseigualdad) cumplió su **segundo año de funcionamiento con un balance muy positivo**.

El portal se encuentra dentro de la web municipal www.valencia.es y en su elaboración colaboraron dos servicios municipales, el Servicio de Información al Ciudadano (Área de Modernización de la Administración) y el Servicio de Tecnologías de la Información y Comunicación –SERTIC–, (Área Economía y Grandes Proyectos).

Nació con la finalidad inicial de facilitar el acceso de las mujeres a todas las facetas de la vida ciudadana, y muy especialmente para contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres.

La información a la ciudadanía a través de las nuevas tecnologías es clave para que las mujeres puedan conocer los recursos públicos y privados de que disponen y así facilitar su acceso. Por otro lado, es una **herramienta básica de sensibilización** que va a repercutir en un cambio en el modelo de relación social entre mujeres y hombres más igualitario.

El portal también va dirigido a toda la población así como a profesionales teniendo como objetivo **informar de todos los recursos existentes** tanto nacionales, autonómicos y locales especialmente, de los que pueden ser beneficiarias las mujeres víctimas de violencia.

Las funciones principales del portal son:

- **Informar de los recursos existentes** en la ciudad, públicos y privados.
- **Facilitar el acceso, en su caso, a los recursos especializados** existentes para dar respuesta a las distintas necesidades de las mujeres.



- **Informar sobre medidas de seguridad** que deben tomar las mujeres en situaciones de violencia, así como guías y protocolos de actuación existentes.

- **Dar a conocer las políticas de igualdad** que el Ayuntamiento de Valencia está ejecutando.

- **Informar de la normativa existente:** legislación y planes específicos.

- **Dar a conocer la gestión municipal** del II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2008-2012.

- **Divulgar las Declaraciones Institucionales y los Bandos contra la violencia** que la Corporación realiza.

- **Dar a conocer estadísticas y estudios de interés.**

- **Ofrecer una información actualizada del número de femicidios** a nivel nacional (nº de mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas).

- **Facilitar el acceso a otras web de interés.**

MEMORIA 2010

Se han actualizado contenidos en Web del Ayuntamiento de Valencia, www.valencia.es y en el portal **Web “Mujeres e Igualdad”** www.valencia.es/mujereseigualdad.

Los resultados más significativos son:

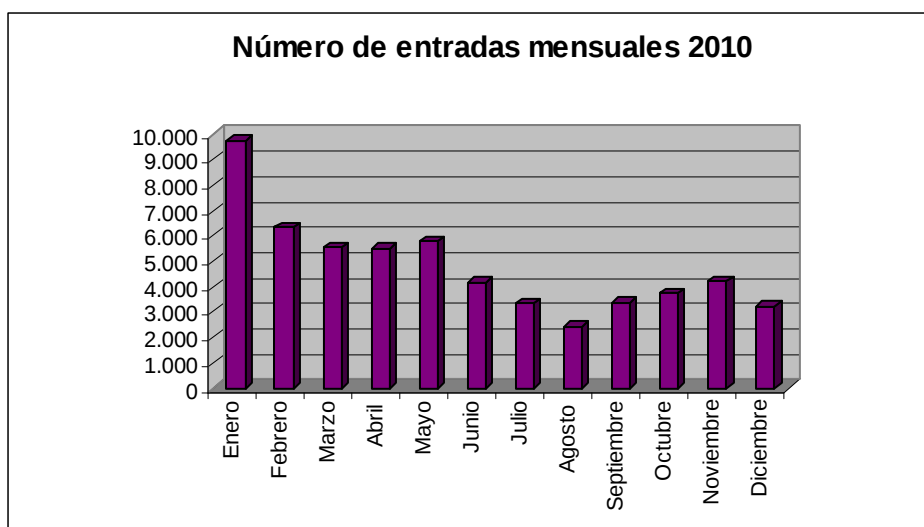
INDICADORES	Nº
Nº Entradas 2010	57.396
Actualizaciones	232
Documentos nuevos	162

EVOLUCIÓN DE ENTRADAS AL PORTAL MUJERES E IGUALDAD:

AÑO	NÚMERO	MEDIA DIARIA
2008	29.438	107
2009	58.201	186
2010	57.396	104

TABLA MENSUAL DE ENTRADAS 2010:

RESUMEN MENSUAL 2010			
Enero	9.769	Julio	3.327
Febrero	6.333	Agosto	2.443
Marzo	5.551	Septiembre	3.370
Abril	5.500	Octubre	3.728
Mayo	5.773	Noviembre	4.207
Junio	4.162	Diciembre	3.233
TOTAL		57.396	
MEDIA DIARIA		104	

GRÁFICA MENSUAL DE ENTRADAS 2010:

En proporción a las entradas totales de la web municipal, las **57.396 entradas** suponen el 0,7%.



II EDICIÓN DE LOS PREMIOS CONSTRUYENDO MUNICIPIOS IGUALES EN OPORTUNIDADES

La Dirección General de la Mujer y por la Igualdad resolvió otorgar el **PREMIO DE LA II EDICIÓN CONSTRUYENDO MUNICIPIOS IGUALES EN OPORTUNIDADES** correspondiente a la categoría de municipios de más de 10.000 habitantes al **AYUNTAMIENTO DE VALENCIA**, **dotado con 6.000 €**.

El 20 de abril la Consellería de Bienestar Social Valenciana publicó en su Orden 7/2010, la convocatoria de la segunda edición de los Premios Construyendo Municipios Iguales en Oportunidades. La **RESOLUCIÓN** de 16 noviembre de 2010, de la Directora General de la Mujer y por la Igualdad, publica los premios otorgados en esta II Edición.

Estos premios van dirigidos a los ayuntamientos que tienen implantados Planes Municipales de Igualdad de Oportunidades cuya finalidad es la promoción de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres adoptando medidas de acción positiva dirigidas a erradicar las situaciones de discriminación por razón de sexo que sufren las mujeres, así como evitar todos los obstáculos que impiden lograr una participación equilibrada de las mujeres y los hombres en el ámbito público y privado.

El Ayuntamiento de Valencia aprobó en sesión plenaria celebrada el día 28 de noviembre de 2008 su **II PLAN MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2008-2012**. En el 2001 se inició la política municipal en esta materia con la aprobación del I PLAN MIO lo que ha supuesto un instrumento importante para la implantación y consolidación de recursos, equipamientos, programas y servicios dirigidos a las mujeres de la ciudad, contribuyendo al avance hacia una sociedad más igualitaria.

EL PREMIO TIENE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

- **CATEGORÍA 1:** Un premio dotado con 6.000€ para municipios de más de 10.000 habitantes.
- **CATEGORÍA 2:** Un premio dotado con 4.000€ para municipios de hasta 10.000 habitantes.

El premio correspondiente a la categoría de municipios de hasta 10.000 habitantes, dotado con 4.000 €, recayó en el **AYUNTAMIENTO DE BELLREGUARD**.

ELABORACIÓN DE GUÍA DE PASEOS HISTÓRICOS POR LA CIUDAD. ITINERARIOS BAJO LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Durante el ejercicio 2010 se dispone de personal solicitado para el Programa Emcorp: Elaboración de guía de paseos históricos por la ciudad. Itinerarios bajo la perspectiva de género.

Con esta guía se pretendía realizar una **recopilación de contenidos, reseñas, lugares y aspectos de interés que dan una idea de la vida de las mujeres y su importancia en la historia de la ciudad** tantas veces olvidada. Un instrumento que facilite el desarrollo de paseos por nuestra ciudad bajo la perspectiva de género y será un complemento a los servicios y productos turísticos ya existentes, dando otra opción diferente de visitar la ciudad y conocer su cultura desde el punto de vista de las diferentes funciones que a lo largo de nuestra historia han realizado las mujeres y los hombres.

El objetivo del proyecto era **llenar el vacío documental** que existe sobre el **papel histórico de las mujeres** como parte de la cultura, haciéndolas protagonistas de los recorridos culturales por la ciudad. El hilo conductor se centraría en una visión igualitaria otorgándoles a las mujeres valencianas, anónimas e ilustres, el papel destacado que se merecen en la historia al igual que el de los hombres. Por otro lado, se trataba de concienciar a las mujeres actuales, de su propia relevancia y de la importancia de su aportación a la historia y cultura de la ciudad.

En este proyecto transversal han participado las siguientes concejalías:

- **Concejalía de Cultura:** A través de la Dirección del Museo de Historia de Valencia y la Oficina Técnica de Cultura se ha realizado la supervisión y asesoramiento de los contenidos históricos.

- **Concejalía de Bienestar Social e Integración:** A través de la Sección de Mujeres e Igualdad, se ha aportado al contenido perspectiva de género y corrección para un lenguaje no sexista.
- **Concejalía de Empleo y Promoción de Proyectos Emprendedores:** Se ha realizado la contratación de personal titulado en Historia del Arte, por el periodo comprendido entre el 30/10/2009 al 29/04/2010, mediante Programas Emcorp.

El resultado final difiere del planificado, dada la dificultad encontrada por el personal experto en plasmar los resultados en recorridos concretos por la ciudad, con atractivo divulgativo. La documentación e investigación realizada nos aportó una nueva visión de la participación de las mujeres en nuestra ciudad: su aportación a la industria valenciana, reconociendo oficios realizados por mujeres casi exclusivamente.

Se ha concluido en dos proyectos:

1.-Redacción del texto:

“Bajo una perspectiva social de género. Consideraciones sobre el trabajo de la mujer en la industria de la comarca de Valencia” a cargo de Luisa Sempere Vilaplana.

Pendiente publicación y edición digital.

2.- Exposición gráfica de *“El trabajo de las mujeres en la industria tabaquera”*, en preparación de paneles que recogen imágenes y textos sobre el papel de las mujeres en la Fábrica de Tabacos de Valencia. En coordinación con el Museo de Historia de Valencia.

Se inaugurará en la Antigua Fábrica de Tabacos, dependencias municipales actuales.

INFORMES Y PROPUESTAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

La Concejalía de Bienestar Social e Integración, a través de la Sección de Mujeres e Igualdad, tiene la competencia de impulsar la perspectiva de género en el municipio y por tanto que las distintas áreas municipales implanten el II Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres aprobado el 28 de noviembre de 2008 en el Pleno del Ayuntamiento de Valencia.

En este sentido se realizan de forma continuada informes técnicos dirigidos a todos los servicios municipales con el objetivo de que en sus actuaciones tengan en cuenta este principio.

Durante el año 2010 se han realizado los siguientes:

- Informe al servicio de Descentralización y Participación Ciudadana para que el nuevo **Reglamento de Participación Ciudadana** sea modificado a un lenguaje no sexista.

- Informe para que en la relación de **Premios Literarios “Ciutat de València”** de la Concejalía de Cultura, se incorpore al menos uno de ellos con un nombre de una escritora valenciana, ya que los siete premios tienen nombre de escritores.

- Informe para todos los servicios de todas las concejalías municipales, para que en la redacción de los **pliegos de condiciones para la contratación de empresas**, tengan preferencia empresas con Planes de Igualdad, cuenten con mayor número de mujeres y especialmente víctimas de violencia de género, o tengan un mayor número de mujeres en sus órganos de dirección.

- Informe para que los **jurados de premios y concursos** del Servicio de Acción Cultural tengan presencia equilibrada de mujeres y hombres.

- Informe para que los **jurados de premios y concursos** de la Concejalía de

Juventud tengan presencia equilibrada de mujeres y hombres.

- Informe para que los **jurados de premios, certámenes y concursos** de la Concejalía de Bienestar Social e Integración tengan presencia equilibrada de mujeres y hombres.

- Informe al Servicio de Educación de la Concejalía de Educación y Universidad Popular para que en el **Consejo Escolar Municipal** se nombre una persona responsable de las medidas de igualdad y se solicite la designación de esta persona en todos los consejos escolares de los centros educativos de la ciudad.

- Informe al Servicio Central del Procedimiento Sancionador para la **retirada de cartel publicitario de contenido sexista**, ofensivo y denigrante hacia las mujeres.

- Propuesta de **protocolo de actuación municipal frente al acoso sexual y por razón sexo**, realizado para la Comisión de Igualdad del Ayuntamiento dentro de los objetivos planteados en el Plan de Igualdad de empleadas y empleados del Ayuntamiento de Valencia.

ACCIONES GENERALES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

- Declaraciones Institucionales de **Rechazo de la Violencia contra las Mujeres** en el Pleno Municipal de la Corporación todos los meses del año 2010.
- **Bando de la Alcaldesa** de rechazo de la Violencia contra las Mujeres, 25 de noviembre. Día Internacional para combatir la violencia contra las mujeres.
- Edición y reedición de **folletos de distintas campañas** (Día Internacional de la Mujer, Día Internacional para combatir la Violencia contra las Mujeres, Folleto “No dudes” en distintos idiomas).
- Distribución de **camisetas** con difusión de la Web mujeres e igualdad.
- Distribución de **colgantes** en actividades del 8 de marzo y 25 de noviembre, con el logo de la mujer ♀.
- Distribución en actividades de **libretas pequeñas** con logos del Centro Municipal de la Mujer y Plan Municipal para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.
- Distribución de **libretas grandes** con logo del Plan MIO y Web en los cursos de formación municipal.
- Distribución de **carpetas** con logos Plan MIO y Web en cursos de formación.
- Difusión de campañas a través de **correos electrónicos**.
- Difusión e invitación a distintas actividades por medio de **correo postal**.
- Difusión con **rueda de prensa** de la Concejala de Bienestar Social e Integración, de las actividades en las campañas 8 de marzo, 25 de noviembre y participación en la de la Carrera de la Mujer.
- Solicitud subvención a la convocatoria de ayudas para realizar **campañas de sensibilización ciudadana en materias relativas a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** durante el año 2010. Orden de noviembre de 2009, de la Consellería de Bienestar Social.
- Colaboración con el **Servicio de Información Municipal** en la difusión de las campañas y actividades en general en la Web municipal y en el portal “Mujeres e Igualdad”.
- Colaboración con el **SERTIC** en la difusión de las campañas y actividades en general en la Web municipal y en el portal “Mujeres e Igualdad”.
- Colaboración con la **Oficina Tècnica d'Assesorament Lingüístic i Traducció** en la traducción de los contenidos de las campañas y documentos elaborados en la Sección de Mujeres e Igualdad.
- Difusión de las actividades y campañas realizadas en las **“Guías de Actividades para Jóvenes”** trimestrales, de la Concejalía de Juventud.
- Difusión en los centros escolares de la ciudad del Programa educativo de igualdad, corresponsabilidad y prevención de la violencia contra las mujeres por medio de la **“Oferta Educativa: Valencia Ciudad Educadora”** de Proyectos Educativos de la Concejalía de Educación y Universidad Popular.

Se ha contado con la colaboración especial de las **personas con discapacidad intelectual y profesionales de los Centros Ocupacionales Municipales** que han realizado los materiales de impulso, difusión y publicidad, repartidos durante todo el año.

MATERIAL DE DIFUSIÓN 2010:

▪ Camisetas “Mujeres e Igualdad”	404	▪ Libretas lomo de colores.....	200
▪ Camisetas Plan MIO.....	75	▪ Carpetas de aguas	60
▪ Libretas Plan MIO grandes	60	▪ Colgantes símbolo ♀	711
▪ Libretas pequeña decimilla.....	630	▪ Imanes símbolo ♀.....	400



V. DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS

RECURSOS HUMANOS

SECCIÓN MUJERES E IGUALDAD	PROFESIONALES	NUMERO	RELACIÓN LABORAL
Jefatura de Sección		1	Funcionarias
Centro Municipal de la Mujer – CMIO. Técnicas del Centro	Dirección CMIO	1	
	Trabajadoras Sociales	2	
	Graduada Social	1	
	Psicóloga	1	
	Auxiliar de Servicios Sociales	1	
	Auxiliar Administrativa	1	
	Subalternas	2	
	Servicio Orientación Jurídica (SOJ) Colegio Abogados	1 abogada/o especialista en violencia de género	Convenio 1 guardia semanal
Técnicas de la Sección	Dirección Plan MIO	1	Funcionarias
	Trabajadora Social	1	
	Técnica Media de S. S.	1	
	Auxiliar Administrativo	1	
Programa educativo igualdad, conciliación y prevención de la violencia	Educadoras Sociales	5	Contrato Laboral 6 meses
Programa Atención Víctimas Violencia de Género	Trabajadoras Sociales	7	Contrato Laboral 6 meses
	Psicóloga/ADL-Agente de Desarrollo Local	1	

RELACIÓN DE PROGRAMAS Y SU FINANCIACIÓN

PROGRAMAS, PROYECTOS Y CAMPAÑAS 2010	APORTACIÓN CONSELLERIA JUSTICIA	APORTACIÓN CONSELLERIA B. SOCIAL	APORTACIÓN CONCEJALÍA B. SOCIAL E INTEGRACIÓN	CAJA MEDITERRANEO (CAM)
Premio "Construyendo Municipios Iguales en oportunidades"		6.000 €		
Certamen Narrativa Breve			4.902€	
Premios Certamen de narrativa breve "Mujeres construyendo la ciudad"			2.750 €	
Programa de actividades Día Int de la Mujer, 8 de marzo			11.000 €	
Programa de actividades, Día Int. Combatir Violencia contra las Mujeres 25 noviembre.			5.900 €	
Programa Educativo de Igualdad, conciliación y prevención de la violencia		1.900 €	9.162,16€	15.374 €
Programa móvil "Bus Solidario"			39.752 € Subvención	
Programa de atención a personas que ejercen la prostitución. Jere-Jere			26.082 € Convenio	
Vivienda Rut de Emergencia – Obreras de la Cruz			33. 790 € Convenio	
SOJ			3.884,40 € Convenio	
Programa de Atención Integral a V.V.G	60.000€ ²			10.000 €
Proyecto de fomento del deporte (Carrera de la Mujer)			1.000 €	
Subvención Club Integral de Montaña			1.800 €	
II Encuentro Asociaciones de Mujeres			1.665 €	
II Edición Premios Mujer con Plus			6.960 €	
TOTALES	60.000 €	7.900 €	149.933,79 €	25.374 €

² Con esta subvención se han realizado varios proyectos relacionados con las víctimas de violencia de género.

EMPRESAS CON LAS QUE SE CONTRATÓ SERVICIOS
Beatriz Peiró Diseño.
El Corte Inglés
CANAL BUSSI – Encuentro Urbano S.L.
MSM Pedagogía Creativa
Equipo Técnico SONOIDEA
Equipo de Sonido TORRES
EULEN
Carrocerías Cervera

VI FORMACIÓN INTERNA

ACTIVIDAD	PONENTES	TEMA	FECHA	ENTIDAD ORGANIZADORA
JORNADAS POR LA IGUALDAD Y LA INTEGRACIÓN	Diferentes ponentes	Género e igualdad	26 de marzo	Asociación "Por ti Mujer" de mujeres colombianas
JORNADAS DIVERSIDAD CULTURAL	Diferentes ponentes	Distintas experiencias en torno a la cultura del pueblo gitano y las mujeres gitanas	15 de abril	FAGA –Federación Autonómica de Asociaciones Gitanas de la C. V. y sección de Inserción Social de la Concejalía de B. Social e Integración.
JORNADA POR LA IGUALDAD SALARIAL	Marcela Mattenet Amparo Ribera Enriqueta Bellini	Celebración Día Internacional por la Igualdad Salarial El marco salarial diferencial de género en la UE ▪ El marco legislativo europeo en las políticas de igualdad ▪ Causas de la discriminación salarial ▪ La desigualdad salarial entre las mujeres directivas ▪ Medidas de la BPW	15 de abril	EVAP
JORNADAS DE TRABAJO VÍCTIMAS DE TRATA	Varias	Víctimas de Trata	20 de abril	Save The Children
CURSO DE AUTOPROTECCIÓN Y AUTODEFENSA PARA MUJERES V.V. G.	Pablo Ibáñez Cesar Rodríguez	Prevención y pautas prácticas para evitar la violencia física	26 al 30 de abril	Ayuntamiento de Valencia Sección Mujeres e Igualdad
TALLER	Sandra Alonso. Periodista experta en violencia de género	Sobre tratamiento informativo de la violencia en los medios de comunicación	5 de mayo	Fundación de la C. V Tolerancia Cero

MEMORIA 2010

ACTIVIDAD	PONENTES	TEMA	FECHA	ENTIDAD ORGANIZADORA
INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN FIRST LADIES EN MUSEO DE CIENCIAS NATURALES	Fotografías	Mujeres en países en vías de desarrollo	18 de mayo	Médicos Sin Fronteras
JORNADA "MUÉVETE POR LA IGUALDAD, ES DE JUSTICIA"	Diferentes ponentes	El Empoderamiento y la Participación de las Mujeres como Estrategia para el Cambio	27 de mayo	ONG Ayuda en Acción
RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL	Varias	Negocios Éticos, Responsabilidad Social	25 de mayo 10 de junio	EVAP
JORNADAS "JÓVENES Y GÉNERO"	Diferentes ponentes	Prevención de la Violencia de Género desde la perspectiva de los jóvenes inmigrantes.	16 de septiembre	Asociación "Por ti Mujer" de mujeres colombianas.
MUJERES INMIGRANTES E INTERMEDIACIÓN LABORAL	Amalia Alba Tarazona Eva López Reusch Ruth Mestre i Mestre Elba Mª Bermúdez Quintana	Los prejuicios, dificultades y potencialidades de la intermediación laboral de mujeres inmigrantes	1 de octubre	Consellería de Bienestar Social e Integración
PRESENTACIÓN CORTOS CINEMATográficos GANADORES DEL IV CERTAMEN CORTOS POR LA IGUALDAD	Diferentes ponentes y cortos	Cortos por la Igualdad	20 de octubre	Obra Social CAM
II CONGRESO	Diferentes ponentes	Mujeres en el Mundo liderando el milenio :Otra forma de gobernar, liderar, crecer, habitar, ciencia	25 y 26 de octubre	EVAP-Asociación Mujeres Empresarias y profesionales de Valencia
JORNADA SENSIBILIZACIÓN	Paqui Méndez Carles Fons	Micromachismos Imperceptibles. Nuevas Masculinidades.	25 de noviembre	Secretaría de la Mujer de CC.OO P:V.

[Más información en la web: www.valencia.es/mujereseigualdad](http://www.valencia.es/mujereseigualdad)



